

La Prensa

MIÉRCOLES, 30 DE DICIEMBRE 1931.
Santos del día: La Traslación de Santiago.—
Santos de mañana: San Silvestre, papa.—
El sol sale a las 6'52; pónese a las 5'13.—
La Luna sale a las 11'1; pónese a las 10'56.

El honor significa virtud y ejercicio de las más nobles facultades, porque, según la vieja máxima aristotélica, no es digno de la libertad ni de la vida quien no sabe conquistarla diariamente.—ANTONIO ZOZAYA

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

BIENOTECIA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

DE UN CENTENARIO

El acto del lunes en el Realejo-Alto

Discurso del representante del "Museo Canario", señor Benítez Ingot

Con honda emoción y sincero sentimiento de veneración y de amor hemos cruzado el mar y hasta aquí hemos llegado para, juntamente con todos vosotros, rendir público homenaje, en esta insigne fecha, al por tantos títulos eminente don José de Viera y Clavijo, nacido en este precioso pueblo de Realejo Alto, en el día de hoy, hace dos siglos.

No importa que causas varias mermarán nuestras filas, porque, pocos o muchos, representamos a "El Museo Canario", sociedad exclusivamente cultural de Las Palmas, que no sólo por admiración hacia Viera, sino por el honor de la cultura canaria, ha promovido la conmemoración de dicho centenario, con tales características ponderativas, que no dudó en incorporar a aquella la del cincuentenario de su existencia oficial.

Nosotros atendemos y amamos todo cuanto Viera amó y atendió. Las obras admirables de la naturaleza fueron el afecto mayor de aquel gran hombre; plantas y piedras constituyeron su mayor deleite; los libros fueron sus más constantes compañeros; la pluma, el más permanente de sus instrumentos elaboradores de cultura. Cabeza verdaderamente prodigiosa, en ella tuvieron albergue, como en las confortables salas de un suntuoso palacio, el talento, la prudencia, la tolerancia, el equilibrio, una memoria pasmosa, un sentido práctico altísimo; y en su corazón, que grande debió ser también, se albergaron un amor inmenso a sus islas nativas, y todas las cualidades afectivas más bellas, propias de un gran ciudadano.

Pues bien: nuestras finalidades sociales no se concentran sólo en buscar, coleccionar, reconstruir y clasificar todo cuanto perteneciera a aquella raza aborigen, de cuya progenie nos ufamamos, que tuvo pléthora de virtudes eminentes y dones admirables. Nosotros subimos al cráter de los volcanes en busca de sus característicos minerales, y bajamos a las playas, ávidos de sus hermosas conchas. Nosotros buscamos en los mares los peces propios de nuestras islas, y abatimos de los aires las aves indígenas peculiares de nuestro clima; y lo mismo excitan nuestro interés las variedades de plantas y de flores que son ornamento de nuestros fértiles campos, que la pluralidad diversa de insectos que en las diferentes zonas de Canarias se crían y viven. Piedras, aves, conchas, peces, flores e insectos que, cuidadosamente ordenados y clasificados, exhibimos en las salas de nuestro Museo, para que sirvan de estudio a los sabios y para que los profanos adquieran aquellos elementales conocimientos que, como Viera decía: "sientan bien al que se precia de que la naturaleza haya favorecido a su patria con dones singulares."

Por otra parte, aplicamos nuestra atención y nuestro interés a ordenar, conservar y aumentar nuestra biblioteca, que ya consta de más de veinte mil obras; y a catalogar y acrecentar nuestro archivo, de carácter exclusivamente canario, que constituye un riquísimo arsenal donde los investigadores pueden hallar abundantísimo material en que emplear sus actividades, y los amantes del estudio interesantes elementos para acrecentar su cultura.

Pues bien; señores. Hacemos todo eso por amor a nuestras islas, sin exclusivismos y sin tendencias, que no caben en las labores culturales: con ese mismo amor desinteresado y casto que Viera tuvo para todas ellas. Porque mienten por ignorancia los que a hombre tan insigne le atribuyen partidismos. Quienes estudien su vida y penetren sin prejuicios en su pasmosa labor, podrán ver que, lo mismo en la tertulia famosa del Sr. Marqués de Villanueva del Prado, que en el Cabildo Permanente de Gran Canaria, en 1808, Viera fue siempre el apartado de apasionamientos y de apetitos, cumpliendo en todo momento, austera y elevadamente, aquellos deberes propios de un buen ciudadano. Y los que aún se llenan la boca atacándole porque durante su larga permanencia en Las Palmas no vino a visitar su isla nativa, seguramente desconocen el párrafo de una carta que Viera dirigió en 1791 a su gran amigo el Marqués de Villanueva del Prado, y que ahora voy a leer:

"A la verdad, yo deseo, y he deseado siempre, hacer una visita a nuestra Patria; esto es, a los antiguos amigos, a quienes debo tanto y estimanto tanto: hasta ahora no he procu-

rado vencer la dificultad; y aún estoy viendo que mi salud, ya delicada, mi edad ya en la línea de la vejez, y otras circunstancias domésticas, osan preponderar en mi ánimo y me aconsejan aquella santa quietud y tranquilidad beata, a que yo había sacrificado los dos primeros tercios de la vida. Usted sí, que hallándose en el vigor de la carrera, puede con más facilidad dar un salto a Canaria; y a ello me atengo."

Y por amor a nuestras islas estamos aquí hoy; ya que ellas, todas ellas, han de estimar como dilecto hijo a aquel que divulgara por el mundo en las páginas de sus "Noticias" el proceso todo de la existencia de las Canarias, desde los nebulosos y desconocidos tiempos prehistóricos hasta la iniciación de su florecimiento en las postrimerías del siglo XVIII.

Conmemoramos hoy, en este día 28 de diciembre de 1931, el segundo centenario del nacimiento en Realejo Alto de Tenerife de don José de Viera y Clavijo.

¿Qué es el nacer? Nacer es algo más que la expulsión de una criatura del claustro materno. Nacer es enriquecer al mundo con una nueva vida encarnada en un ser inteligente; es aumentar el poderoso ejército humano; es la aportación de un nuevo ser dispuesto a emular y a sobrepujar a otro igualmente inteligente que le ha precedido.

Si la mujer, nuestras mujeres, no fueran dignas de veneración y de exaltación constantes por la pluralidad de virtudes que en cada momento de la vida demuestran poseer y administran de modo tan admirable, sólo por el hecho de concebir y dar vida a un ser tan maravilloso como el hombre merecerían ser reverenciadas y ocupar el más destacado lugar en las sociedades civilizadas.

Siendo, pues, el nacer cuanto dejamos esbozado malamente, y aquí en Realejo Alto nació Viera, su pedestal está bien aquí, y al pie de él nos parece ver la imagen bendita de la madre admirable que tan privilegiado ser dió al mundo. No importa que la materia plasmada por el cincel del artista deje de representarla porque su espíritu aletea junto a la efigie del hijo como alentándole, excitándole, fortaleciéndole.

Y en cuanto al pueblo donde tan grande ingenio abriera los ojos a la luz, donde palpitará por vez primera su privilegiado cerebro, y latiera su nobilísimo corazón, razones mil tiene para ufanarse, ya que su nombre no puede separarse del de el hombre eminente que encarna en el proceso de la cultura isleña el máximo valor y sin duda ninguna el más alto ejemplo de perseverancia y de laboriosidad.

Trabaja pueblo; aumenta tu cultura y cultiva avaricioso tus virtudes. El ejemplo está ahí, perennemente, en esa estatua, inspiración feliz de un artista isleño. A nadie tienes que pedir ejemplaridades por que tu hijo insigne las encarnó todas. Y cada vez que pases frente a ella descubre reverente y exclama como el gran poeta italiano: "Tu Duca, tu signore, e tu Maestro."

La fiesta de los estudiantes funchalenses

La fiesta que, según tenemos anunciado, darán los estudiantes funchalenses en el Teatro Guimerá, en la tarde del sábado, 2 de enero, y en la que se pondrá en escena la revista "Aguá bendita", que cuenta nada menos que con 21 números musicales, son solos, conjuntos, fados, bailes regionales, "guitarradas" etc., será patrocinada por el Círculo de Bellas Artes de Tenerife.

Los estudiantes madeirenses han nombrado madrina a la joven y bella señorita Lola Matos Lecuona, quien presidirá la fiesta del Guimerá en compañía de sus damas de honor, las distinguidas señoritas María Díaz-Llanos y Lecuona, María Isabel Estarriol, Dorothy Hamilton y María Luisa Pérez Armas.

El diputado a Cortes por Tenerife, señor Gil Roldán, hará la presentación de los distinguidos huéspedes. Las personas que deseen separar localidades para este festival, pueden dirigirse al Consulado de Portugal, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5, teléfono número 185.



LA VISITA DEL MINISTRO DEL AIRE DE ITALIA.—El general Balbo (x) al llegar ayer a la Comandancia Militar para cumplimentar a la primera autoridad de la región, general Salcedo. (Foto Benítez)

NUESTRAS INTERVIUS

Manifestaciones del abogado del Sindicato Nacional de Correos, señor Cano Coloma

Aprovechando la estancia en Tenerife del Abogado del Sindicato Nacional de Correos, don Enrique Cano Coloma, hemos celebrado con él la siguiente conversación:

—¿Cómo nació el movimiento Sindical en Correos?

—El Sindicato Postal, nos dice el señor Cano, tuvo un origen completamente político, netamente republicano. Para nadie es un secreto la colaboración que los empleados de Correos prestaron a los movimientos revolucionarios que se intentaron durante la Dictadura del general Primo de Rivera. Los ambulantes de Correos, fueron los encargados de distribuir por España el periódico "Hojas Libres" que publicaban en Francia, Blasco Ibáñez, Unamuno y Eduardo Ortega y Gasset. Durante el gobierno Berenguer, los elementos revolucionarios que venían preparándose para realizar un movimiento que resultase eficaz y derribase la Monarquía de Sagunto, pensaron en utilizar la colaboración del personal de Correos con el aludido fin. A tal efecto, el hoy Subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza, requirió, en el mes de mayo de 1930, y en nombre del Comité revolucionario, la colaboración nuestra.

La necesidad de agruparnos

Entonces se nos planteó el problema de la necesidad de agruparnos en forma que pudiésemos rendir la mayor eficacia posible al movimiento revolucionario, al que sin reserva alguna y gran entusiasmo nos habíamos sumado. Por este motivo nació el Sindicato en Correos, que, como es de suponer vivió desde aquel entonces y hasta el 14 de abril en la clandestinidad. Nuevamente los ambulantes de Correos sirvieron de enlace y transmitieron a provincias las órdenes que unas veces verbalmente y otras por escrito enviaba a los comités provinciales el Comité central revolucionario y que constituyó el primer Gobierno Republicano.

—¿Ha tenido gran extensión el movimiento sindical?

—En efecto, el Sindicato Postal cuenta en sus filas con la casi totalidad del personal técnico, de los carteros urbanos y rurales y con el personal subalterno. Con un total de unos treinta mil afiliados.

En el mes de septiembre último celebró su primer Congreso nacional, cuya sesión inaugural presidió el Director general de Correos y la de clausura el ministro de Comunicaciones.

Orientación de un Sindicato

—¿Qué orientación sindical siguen ustedes?

—En los momentos presentes, el Sindicato es completamente autónomo. En el Congreso de septiembre se discutió la conveniencia de afiliarse a una de las dos centrales sindicales que existen en nuestro país: la C. N. T. y la U. G. T., pero, después de amplia discusión, en la que tuvo una actuación brillantísima el Delegado de Tenerife, don José M. Benítez Toledo, que sostuvo con gran acierto y éxito la tesis de la autonomía, decidió el Congreso aplazar la resolución definitiva, hasta que las circunstancias aconsejen la conveniencia de celebrar un Congreso extraordinario con este fin.

—¿Qué fines persigue el Sindicato?

—Nuestro único deseo es procurar modernizar los servicios de Correos, que el usuario reciba de él todo cuanto tiene derecho, que deje de ser una renta para el Estado, cosa que no ocurre en ningún país de los que van a la cabeza de la civilización; la selección de la jefatura para evitar que por el automatismo del escalafón lleguen a Jefe personas inmorales e ineptas, republicanizar y proletarizar el personal de Correos para que la República tenga servidores leales y no enemigos disfrazados, y como última aspiración mejorar nuestra situación económica sometida a un régimen de vejatoria desigualdad con relación a los demás funcionarios del Estado.

De una tragedia

—¿Cuál es su opinión sobre la tragedia ocurrida en esta Administración Principal de Correos?

—Puedo decir a usted que la muerte del camarada Abad me ha afectado hondamente. Cuanto pudiera decir en elogio del querido compañero me parece innecesario, pues sus dotes de caballerosidad, honradez y laboriosidad, son de sobra conocidas por el público de Santa Cruz de Tenerife, en cuya capital llevaba residiendo unos veinte años. Precisamente estas apreciables dotes de todos sobradamente conocidas, y su republicanismo sincero de toda su vida llevaron al ánimo del ministro de Comunicaciones su nombramiento para Administrador principal de esta provincia. La labor realizada en este cargo ha sido beneficiosa para los intereses del público y justa para el personal a sus órdenes. Solamente un hombre con instintos criminales es capaz de cometer semejante atentado contra persona tan digna. En conferencia telefónica que acabo de celebrar con Madrid se me ha ordenado que nombre Abogado que con el carácter de acusador privado se muestre parte en la causa.

Otras manifestaciones

—¿Cree usted posible la desaparición del Ministerio de Comunicaciones?

—No lo creo factible por haber venido este Ministerio a llenar una misión que aparecía comprimida en el de la Gobernación. Los servicios de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Aeronáutica civil son de tal magnitud, que me parecería suicida su supresión. Además, en un Gobierno como el actual...

Campaña Transmediterránea

AVISO

El vapor "Ciudad de Palma", que tenía anunciada su salida con destino a Cádiz y Barcelona para el sábado día 2, a las 9 de la mañana, saldrá para aquel destino, vía Las Palmas, en la noche del jueves.

Los señores pasajeros deberán tomar sus pasajes el mismo día jueves a fin de señalarles camarotes, pudiendo embarcar ese mismo día o tomar el vapor interinsular que saldrá el viernes y trasbordar en Las Palmas el sábado, de donde saldrá a las 9 horas.

tual en el que estén dos radicales-socialistas, de cuyo ideario formaba parte la creación del Ministerio de Comunicaciones, difícilmente transigrarán con su supresión.

—¿Cómo ve usted el porvenir del movimiento sindical?

—Tengo gran fe en la misión difícil que tiene que llevar a cabo el Sindicato en Correos; no se me oculta la de dificultades que encontrará en su camino, los prejuicios de la opinión pública que sigue con el concepto feudal de las jefaturas, que cree que las democracias tienen que realizar una misión exclusivamente política, que siguen aferrados a la idea de no sufrir conmociones muy violentas, en una palabra, que aspiran «a seguir tirando», como en la época de la Monarquía. Pero todo esto se acabará con la actuación de las nuevas generaciones, acompañada de una propaganda activa.

De Obras Públicas

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Bajo la presidencia del señor Armas Quintero se reunió el día 24 la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Asistieron el inspector del Estado en la Junta, señor Blázquez Riera; vocal don Cándido García Dorta y los señores Hardisson y Lecuona.

Certificación de obras

Se aprobaron las siguientes certificaciones de obras ejecutadas últimamente por contrata:

Obras nuevas.—Trozo segundo de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, por valor de 78 mil 637'95 pesetas.

Trozo tercero de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento. Importe de la certificación, 138.276'98 pesetas.

Trozo de Saucos a Espíndola, en la misma carretera; certificación por valor de 16.449'60 pesetas.

Trozo primero de la del puerto de San Marcos, en Icod, a Guía de Isora, por valor de 7.194'41 pesetas.

Trozo quinto de la misma carretera; asciende la certificación a 24.078'93 pesetas.

Obras de reparación.—Kilómetros 37 al 0 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista; por valor de 18.483'41 pesetas.

Kilómetros 1 al 3 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria. Importe de la certificación, 8.485'85 pesetas.

Terminación de carretera

Se dió cuenta de un escrito del contratista de las obras del trozo segundo de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador, en el Hierro, don Roque Montesdeoca, solicitando ocho meses de prórroga para la terminación de las obras citadas, alegando, en apoyo de su solicitud, la escasez de elementos para los trabajos.

Informó favorablemente la petición el ingeniero de la Junta, señor Hardisson, acordándose tramitar la instancia para conceder la autorización que se solicita.

Expropiación de terrenos

Visto un escrito de varios vecinos de Vallehermoso, solicitando se les abone el importe de los terrenos afectados por la carretera que desde dicho pueblo conduce a San Sebastián de la Gomera, ya terminada, acordóse que la Dirección técnica de la Corporación informe sobre el estado en que se encuentran los expedientes de expropiación.

HUESPED ILUSTRE

La estancia del general Baibo en Tenerife

En las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor italiano «Esperia», que conducía al ministro del Aire, general Balbo y demás representaciones oficiales que asistieron en Bolania a la inauguración del monumento erigido en aquella ciudad a los aviadores muertos en el «raid» Orbetello-Brasil.

El buque atracó al muelle dique sur, y a las nueve de la mañana pasaron a bordo, con el fin de cumplimentar al ilustre viajero, el gobernador civil interino, señor Ribot; alcalde, señor Castro; presidente y fiscal de la Audiencia, señores Fernández Díaz y González; diputado a Cortes, señor Gil-Roldán; teniente coronel de Estado Mayor, señor González Peral, en representación del comandante militar de la región; ayudante de esta autoridad, señor Edel y un representante del Comandante de Marina.

También acudieron a bordo para saludar al ministro italiano, el cónsul señor Díaz Botas y un ayudante del capitán del crucero alemán, «Karlsruhe».

El general Balbo, en unión del director de la Aeronáutica italiana, general Giuseppe Valle, y de sus ayudantes, desembarcó a las diez de la mañana, cumplimentando al comandante militar, señor Salcedo.

La guardia de la Comandancia le rindió honores a su llegada.

Después de hacer un recorrido por la población, el ministro del Aire de Italia se dirigió al norte de la isla, invitado por el Cabildo y Ayuntamiento, para asistir a un banquete en el Hotel Martiánez, del Puerto de la Cruz.

A la excursión asistieron todos los miembros que componen la expedición oficial italiana y las autoridades y representaciones oficiales invitadas expresamente al acto.

También se incorporaron a la excursión la esposa del ministro, condesa Emanuella Balbo y su hijo, el oficial del Ejército italiano, don Arcangelo Balbo, acompañando a la primera varias damas de la aristocracia italiana que hacen viaje en el «Esperia».

En el Valle de la Orotava

Los excursionistas se detuvieron en la carretera del Pinar, donde el general Balbo se apeó del automóvil para contemplar el Valle y sacar varias fotografías.

Después de hacer un recorrido por la Orotava se encaminaron los excursionistas al Hotel Martiánez, del Puerto de la Cruz, donde el Cabildo Insular y Ayuntamiento de esta capital ofrecían un banquete al ministro del Aire italiano y demás personalidades que le acompañaban.

Ocupó una de las presidencias el general Balbo, que tenía a su derecha a la señora esposa del comandante militar de la región, y a su izquierda al alcalde de esta capital, señor Castro Díaz.

La otra presidencia la ocupaba la condesa de Balbo, sentándose a su derecha el general Salcedo y a su izquierda el diputado a Cortes, señor Gil-Roldán.

A la hora de los brindis ofreció el agasajo el alcalde, señor Castro, pronunciando también breves discursos los señores Gil-Roldán y Salcedo, que tuvieron frases de cariñoso afecto para el ilustre huésped.

El general Balbo pronunció un elocuente discurso, en el que después de expresar su gratitud por la cariñosa recepción que se le había dispensado a su llegada a Tenerife, habló de la confraternidad entre Italia y España, con sinceros elogios para nuestra nación.

También ponderó las bellezas de nuestra isla y dijo que llevaba un grato recuerdo de su paso por Tenerife.

Después del almuerzo se dirigieron los excursionistas al Jardín Botánico, que recorrieron detenidamente.

A la puerta del Jardín el general Balbo se hizo retratar en unión de varios marinos del crucero alemán «Karlsruhe», a los que saludó con toda cordialidad.

El regreso

A las seis de la tarde regresó la comitiva a esta capital, dirigiéndose al muelle, para embarcar en el «Esperia».

Al llegar el general a bordo, se le rindieron honores por los cadetes de la Aeronáutica y de la Armada italiana, que asistieron a los actos celebrados en Bolania.

Las autoridades y el cónsul de Italia pasaron a bordo para despedirse del ministro, que les obsequió espléndidamente, reiterándoles su gratitud por las atenciones de que había sido objeto durante su estancia en nuestra isla.

Las personalidades que viajan en el «Esperia»

Entre los pasajeros del «Esperia»

EL SEÑOR

D. Ángel Alonso Gómez

Falleció el día 28 del corriente

Su madre, doña María Gómez, viuda de Alonso; sus hermanos, don Manuel, doña Leocadia, doña Julia y doña Carmen y demás parientes:

Suplican a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, jueves, día 31, a las siete y media y ocho, en la parroquia de Santo Domingo, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 30 de diciembre de 1931.

Primer aniversario del señor

Don José Hernández Marrero

ALFEREZ DE INGENIEROS

Su esposa, doña María Pérez; sus hijos, don Heraclio, don Juvencio, doña Margarita y doña Josefa; su madre, hermanos y demás familiares:

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios; y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el día 2 de enero, a las siete de la mañana, en la iglesia del Pilar, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1931.

figuran los senadores Giovanni Agnelli y Gerolamo Marcello; el general Aurelio Ricchetti; el director de Turismo, Carlo Angelucci; las marquesas, María de Caucina y Adriana Misciavelli; la condesa Barbanna Della Gherardesca, el consejero general de la Milicia Fascista, Luigi Martines; el diputado, Alberto Verdi; la artista de ópera, Elena Wudrowska; ingeniero, Antonio Valseschi; y los coroneles, Mario Ajmone, Renato Collati y Alfredo Bruno.

También figuran en la expedición 30 alumnos de la Academia de Aeronáutica y el comandante Guiseppe Hari, que se hallaba en Bolama.

El total de pasajeros que viajan en el «Esperia» es de 346.

Periodistas Italianos

Como enviados especiales de la prensa italiana, los periodistas Silvio Barroero, Giulio Divisi, Raffaello Guzzanni, Michale Intaglietta, Mario Massai, Cesare Negri, Ernesto Quadrine y Manlio Maccagnani, presidente de la Agencia Stefani.

El «Esperia»

El «Esperia» es un magnífico trasatlántico de la Compañía Sitar, de Génova, destinado al servicio entre Italia y Egipto.

Tiene un desplazamiento bruto de 11.045 toneladas, y neto de 5.767, componiéndose su tripulación de 223 hombres, al mando del capitán de navío de la Armada italiana, don Humberto Ferraro.

En las primeras horas de anoche zarpó el «Esperia» con rumbo a Funchal.

Federación Obrera

Sindicato de Profesiones y Oficios Varios

En el día de ayer, los enfermeros y empleados similares del Hospital civil de esta capital se declararon en huelga para obtener unas insignificantes mejoras, que, dadas sus condiciones actuales de trabajo, les son absolutamente precisas.

El 14 de julio del corriente año fueron presentadas al Cabildo Insular unas bases de trabajo, en las que se contenían unas modestas mejoras de las condiciones de trabajo y de los haberes que actualmente perciben 25, 50 y 75 pesetas mensuales, a más de un mal rancho.

A las justas peticiones de los enfermeros, el Cabildo Insular respondió con el más absurdo silencio. Desde entonces han venido esperando y aguantando en sus miserables condiciones de trabajo, hasta que ayer decidieron dar fin a esta situación insostenible, declarándose en huelga de brazos caídos. La respuesta de los democráticos señores del Cabildo no se hizo esperar: dos guardias de Seguridad y un policía, se personaron en el Hospital a echar a los enfermeros, los cuales han quedado sin albergue por dormir dentro del mismo Hospital.

Ante la opinión exponemos lo que antecede; de la justicia que asiste a los enfermeros tenemos la seguridad de que nadie dudará, puesto que a todos se les tiene en la más indigna de las condiciones, al tener en cuenta los ridículos haberes que perciben estos hombres dedicados a la más noble de las profesiones, cual es la de asistir a los que, faltos de salud y medios, recurren a la caridad oficial.—LA DIRECTIVA.

Santa Cruz F. C.

Sociedad de deportes y recreo

Por la presente se convoca a los señores socios de número de esta Sociedad, con el fin de que se sirvan concurrir, hoy, miércoles, 30 del actual, a las ocho y media de la noche, a junta general ordinaria, de primera convocatoria, y media hora más tarde de segunda, caso de no reunirse número suficiente para celebrarla de primera, con arreglo a la siguiente

- ORDEN DEL DIA**
- 1.—Lectura del acta anterior.
 - 2.—Presentación de cuentas.
 - 3.—Elección de la junta directiva.
 - 4.—Manifestaciones de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1931.—El secretario, Juan Pérez.—El presidente, Eulogio Reyes y Reyes.

TEATROS

«Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», comedia de Benavente

Telón corrido: expectación... Final del primer acto: perplejidad... Final del segundo: entusiasmo... Final del tercero y último: vuelta a la perplejidad, a la desorientación... El público aparece cansado, preocupado. ¿Es mala la comedia? No. ¿Es buena? Tampoco. Veamos.

En «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», el espíritu inquieto de Benavente plantea un problema por demás interesante: el incesto. Lo plantea con pretensiones de grandiosidad, creado el tema por vientos universales. Pero no lo resuelve con la misma elevación ideológica, con igual densidad dramática que nos permite esperar la magnífica escena—la de la revelación, la del conocimiento—que da valores cósmicos al segundo acto.

Sobrio, insuperable tipo teatral este del gran músico Carlos Werner, que pasa por la vida sin sometimiento alguno a leyes ni preceptos; sin más dios que su gloria, sin más doctrina que su arte, sin más imperativo que su capricho. «Cock-tail» de sentimientos, «potpourri» de ideas, este Carlos Werner es un tipo esencialmente contradictorio. («Como su arte», le dice un personaje.) Alternativamente aparece grande y miseroso, generoso y cruel, duro y afable, cínico y pudibundo... ¿Pudibundo? Sí. No otra cosa que pudor circunstancial—pudor benaventino, naturalmente, a pesar de la pretendida valentía del autor—es la mentira que dice a Esther, al negar que Jacob y Felicitas sean hermanos.

No responde, no, el desenlace de la obra a lo que el autor nos promete en los dos actos anteriores, ni existe la correlación debida con la confectura moral del protagonista. Moral sin ninguna clase de moral. He ahí el punto básico para elevarnos a una obra cumbre que se desmorona luego para convertirse en un suceso vulgar, familiar, doméstico. La cima imponderable que es el carácter de Werner la elude Benavente—con habilidad, claro; y con talento, no faltaba más. Pero, desde ese instante, la comedia pierde toda su vigorosidad dramática que nos hacía pensar en las obras inmortales de todas las épocas—por una simple montaña con laderas accesibles. Y aquí flaquea el intento majestuoso de obra universal e impercedera. Lo fácil en teatro podrá satisfacer humanamente, pero pierde categoría artística, teatral.

Otras cosas elude también el comediógrafo en esta comedia. Elude, en primer término, la responsabilidad. Uno no sabe qué ha pretendido exactamente el autor al escribirla. Hay momentos en que surge, potente y formal, un espíritu avanzado y libre de prejuicios, con la mirada en todo el mundo y todo el mundo en su cerebro; pero hay otros en que el reaccionarismo troglodita y comodón exige carta de naturaleza y asiento prolongado y reparador de esfuerzos superiores. Es entonces cuando la perplejidad se adueña de nosotros y lamentamos la inconstancia del autor con su primigenio propósito de verdadera grandeza. (Si efectivamente lo tuvo. Cabe pensar también que soslayó el peligro con deliberada conciencia de sus actos. En este caso la derrota es mayor, puesto que presupone cobardía.)

No soy amigo de reseñar argumentos. Pareceme misión de charlatán de plazuela o animador de tertulias familiares. El público que desee conocer íntegramente la obra debe comprarla o asistir a su representación. Yo prefiero enjuiciar sus valores posibles o

probados—artísticos, morales, escénicos, sentimentales y muchos más—con arreglo a mi comprensión y mi temperamento.

Cierto que aquí hay mucho que enjuiciar todavía. Esta comedia de Benavente es una mina de sugerencias para encadenar cosas y comentarios. Solamente con los personajes—sobre el carácter de cada personaje—podrían escribirse muchas cuartillas. Todos poseen materia prima abundante y útil: la vieja Myriam; Esther, la madre de las dos hijas que viven en compañía del músico genial; estas hijas y la otra, «la italiana»; el criado Giacomo. Todos. Y queda aún el tema de la obra—magnífico tema—, el planteamiento y desarrollo, el ambiente, el lenguaje... Pero todo esto no es posible glosarlo en un artículo de periódico. Lamento que el lector no encuentre aquí los elementos precisos para juzgar. «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán» no es obra que se preste a ser comprendida por unos comentarios, por muy criticistas que quieran ser. Hay que leerla y verla representada. Dos veces mejor que una. Vale la pena, lector, vale la pena.

—¿A pesar de lo escrito anteriormente?

—A pesar de eso. Y también por eso. Es una comedia muy interesante.

¿La interpretación? Todos con un manifiesto deseo de acertar. Manolo París dió al personaje de Carlos Werner toda la prestancia y el brio dramático que las escenas requerían. Julia Lajos, en su corto papel, estableció contacto emotivo con la sala en ese momento culminante del segundo acto, cuando la revelación del incesto. Adela González confirmó en la vieja Myriam sus excelentes condiciones de actriz. María Rosa Frías, María Baus, Patrocino Hernández y los señores Górdoba y Jerez ayudaron al éxito con su meritoria labor.

Y «tutti contenti». Digo; serios, preocupados.

Luis ALEJANDRO.

«El peligro rosa»

Anoche se estrenó esta comedia de los hermanos Quintero, que el público acogió con marcada benevolencia, aplaudiendo en los tres actos con no excesivo entusiasmo.

Mañana publicaremos el juicio crítico que ha merecido a nuestro redactor de teatros.

Esta noche, sexta función de abono, estreno del juguete cómico en 3 actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Mi padre», que todavía se sigue representando en Madrid con gran éxito.

Se anuncia el estreno del sainete madrileño «La de los claveles dobles», de Luis de Vargas, que valió un gran triunfo a Carmen Díaz, en el Teatro Fontalba, de Madrid.

Un ruego a Manolo París

Aunque en el repertorio y estrenos no está anunciada, creemos recordará que el excelente actor ha representado en Madrid y provincias una obra —«Juan sin tierra»—de Marcelino Domingo, el actual ministro de Agricultura y prestigioso escritor.

Tenerife, que no conoce ninguna labor teatral del ilustre político republicano, sentiría una gran satisfacción en aplaudir su obra. ¿Puede Manolo París, tan complaciente, dar esa satisfacción al público de Tenerife?

En las carteleras esperamos la respuesta afirmativa, que agradecemos desde ahora.

Unión de camareros, cocineros y similares

de Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se cita a todos los compañeros afiliados a este Sindicato, para celebrar junta general extraordinaria, el día 30 (miércoles), a las diez de la noche, para tratar de la siguiente

- ORDEN DEL DIA**
- 1.—Lectura del acta anterior.
 - 2.—Dar cuenta a los compañeros del próximo paro general de 24 horas, anunciado para el día 4 de enero del año entrante.
 - 3.—Dar cuenta de varios oficios de suma importancia para todos.
 - 4.—Manifestaciones de la junta directiva y de la general.
- Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1931.—El secretario, Tomás L. Cordobés.—El presidente, M. Morales García.

«LA MUNDIAL» SEGUROS

Avísala que se encuentra en esta nuestro inspector administrativo, don Santiago Rodríguez y Bravo, hospedándose en el Hotel Victoria, donde recibirá a los señores suscriptores, de 9 a 1 de la mañana, y que no teniendo representante en esta, de momento, ruega a los señores suscriptores que pueden pasar por dicho Hotel a abonar sus recibos.—LA MUNDIAL.

La fiesta de Año Nuevo en el Quisisana

Promete resultar muy lucida la fiesta de Año Nuevo que el día 31 del corriente, jueves, celebrará el Gran Hotel Quisisana.

Habrà cena extraordinaria a las ocho de la noche, seguida de un baile en el salón de fiesta, amenizado por la orquesta «Rance».

Los concurrentes serán obsequiados con sorpresas y juguetes, encargados especialmente al extranjero, y a media noche se ofrecerá un «lunch» a los concurrentes al baile.

Con la tradicional alegoría se recibirá la entrada del Año Nuevo. Los jardines, si el tiempo lo permite, lucirá una espléndida iluminación eléctrica, y el salón de fiesta será caprichosamente adornado.

Son muchas las familias que han encargado mesas para la cena de dicha noche, por lo que se ruega que los avisos se hagan con anticipación para poder reservar los locales oportunamente.

Para los empleados de comercio

Como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión nombrada por el Gremio de Empleados de Consignatarios y Exportadores de frutos, han sido satisfactoriamente zanjadas las diferencias de criterio que con motivo de los trámites y fórmulas seguidas para la nueva organización que se ha dado al Centro y Montepío de Dependientes surgieron entre la Directiva de esta Sociedad y la Ponencia de aquella Sección.

Este incidente, que no alteró ni podía alterar en lo más mínimo la unión de toda la dependencia mercantil, como muchos vaticinaron, ha evidenciado el alto espíritu de solidaridad de que se halla investida la clase, que hace augurar un inmediato triunfo en sus justas y legítimas aspiraciones.

Empleado

Se necesita con conocimientos en tejidos para el detall. Indispensable buenas referencias.—Informar en esta imprenta.

MATERIALES DE CONSTRUCCION



UN BAÑO DELICIOSO

Hasta los niños más sensibles y delicados encuentran delicioso el baño diario, gracias a la comodidad y atractivo de las instalaciones hechas con los

APARATOS SANITARIOS «Standard»

BAÑERAS - LAVABOS - BIDÉS - INODOROS

Pida Ud. folletos y presupuestos gratis

DIEGO LUZ

PLAZA DE LA PAZ

TELEFONO Núm. 251

- Cementos
- Hierros
- Yeso
- Azulejos
- Losetas rojas
- Tejas francesas
- Tubería de gres
- Tubería galvanizada
- Llaves de metal y níqueladas
- Depósitos de Uralita para Agua
- Tubería de hierro fundido para bajantes
- Planchas galvanizadas acanaladas y de Uralita

¡Agricultores!

La patata de semilla

«Up-To-Date» (hoja ancha) irlandesa legítima, marca «Estrella», es la mejor.

PARA PEDIDOS: —MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO—
—CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20—

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Pascuas y Año Nuevo

Seguindo la costumbre de años anteriores, esta Casa hace en el presente una GRAN REBAJA DE PRECIOS, en todos sus artículos, como:

OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS

RELOJES DE TODAS CLASES

BISUTERIA — JOYERIA

Y una infinidad de otros artículos imposible de enumerar. No confundirse: RAYMOND RIEU.—Fernán Galán, número 9.

JUGUETES

Todos a 1'75 PESETAS, a elegir, se liquidan hasta fin de mes.—200 tipos diferentes.—Visite usted los escaparates de «LA ESTRELLA», Clavel, 14.—ACUDA ANTES QUE SE AGOTEN.

«¡Que Bueno!»

¡El niño duerme ahora mejor. Con el Flyosan no hay insectos ni malos olores!»

Con el uso del mortal Flyosan de doble fuerza, millares de familias libran sus hogares de insectos, sin llenarlos de olores nauseabundos. ¡El Flyosan no deja olor! Ensáyelo hoy mismo.

EL INSECTICIDA DEODORIZADO

Flyosan

NO DEJA OLOR

MATA Moscas, Mosquitos, Cucarachas, Chinches, Hormigas

Representantes: African & Eastern (Spain), Ltd.

TENERIFE

Para Pascuas y Año Nuevo

L. QUINTERO

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS — SAN FRANCISCO, 2

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO puede usted adquirir en esta Casa los siguientes artículos:

Turrone: Jijona, Yema, Alicante, Avellana, Coco, Nieve y Cádiz, especialidad en su clase.—Pasteles de Gloria, mazapanes, polvorones y mantecados.—Peladillas y piñones, almendras garrapiñadas.—Frutas cristalizadas, Marrón, Glacé, Dátiles.

JAMONES: Serrano, York y Americanos. Jamones y medios jamones cocidos en lata.—Salchichón de Vich e Italiano.—Mortadela.—Sobresada mayorquina.—Embutido.—Galletas finas de las acreditadas marcas Crawfords, Carr, Huntley y Palmers y Peek Frean.—Bombones finísimos y chocolates.—Licores finos franceses.—Pâte y Pures de foies de Amieux Freres.—Caviar de Rusia legítimo.—Aceitunas manzanilla en frascos de cristal y en latas.—Dulce de membrillo de Puente Genil—Dulce y jalea de ñe guayaba.—Frutas en almibar.—Frutas secas para compotas.—Quesos de bola y plato, Gruyere legítimo, Roquefort y Canadá.—Champagne Moët & Chandon, Pommery, Clicquot y Munn.—Sidra Verretera y Cangas.—Vinos finos de Jerez y Rioja.—Vinos blancos y tintos de Bordeaux.—Barrillos pequeños conteniendo vino generoso.—Cestas lujosas con gran surtido de artículos propios para regalos.

Y otros varios artículos difíciles de enumerar.

Casa Francés

SASTRERIA SAN FRANCISCO, 5 PRINCIPAL

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido, última novedad, de trajes para la presente temporada; los que ofrece con un 15 por ciento menos que la competencia.

Manuel Rodríguez Ruiz

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO (ESTOMAGO, INTESTINOS, RECTO) — HIGADO Y PANCREAS. — RAYOS X

Consulta diaria.—Viera y Clavijo, 7.—Teléfono números 823 y 90. Santa Cruz de Tenerife

ACEITE DE RICINO — ERBA —

El purgante preferido

CARLO ERBA
SOCIEDAD ANONIMA — MILAN —

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL.— Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del jueves próximo, 31 del actual, y horas de las 11 a las 4, se celebrará en los salones de este Casino, un

GRAN BAILE DE DISFRAZ

Lo que se comunica a los señores socios por si desean asistir en unión de las señoras y señoritas de sus familias. Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1931.—El secretario, Luis Payo.—Visto Bueno, el presidente, R. Pérez y Sánchez Pinedo

Cabildo Insular

Establecimientos Insulares de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de enero próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que desean hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de diciembre de 1931.—El Secretario-Contador, Rafael Marrero Padilla.—Visto Bueno, el Consejero-Inspector, T. de Armas

Cámara Agrícola Oficial de Orotava

Se convoca a los señores socios de esta Cámara para celebrar Asamblea general el día 30 del corriente mes, a las tres de la tarde, en la casa del que suscribe (calle del capitán García Hernández, número 15, de esta Villa), con objeto de proceder a la renovación de los cargos de la Directiva que vacan en fin del año actual y al examen de la Memoria, cuentas y presupuestos, conforme disponen los artículos 19 y 25 del Reglamento de esta Cámara.

Orotava, 23 de diciembre de 1931.—El presidente, Augusto Méndez

"La Bienhechora"

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta Asociación, que desde el día 1 de enero en adelante, queda abierta la clínica de la Sociedad, en su local, calle de Imeldo Seris, 44, donde despachará el médico don José Sánchez Delgado, y el practicante señor Morin, de 2 a 3 de la tarde. Además se advierte a todas las personas

que deseen asociarse, que queda suprimida la cuota de entrada de dos pesetas, desde el 1 de enero a fin de febrero del año entrante, pudiendo hacer la solicitud de ingreso en la misma sociedad todos los días, hasta las diez de la noche.

También pueden inscribirse los que lo deseen en las calles de Salamanca, 41, Sol, 26, moderno, Fermín Galán, 57, Isla de la Gomera, 4, Santiago, 27, Canales Bajas, 5, Marina, 107, en el Círculo de Amistad, el segundo conserje, don Tomás González, y en Muebles Benloch.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de diciembre de 1931.—El presidente, Luciano Padrón.—El secretario, Andrés Barreda.

POR LOS CINES

Estreno de "Sevilla de mis amores"

En el Cine Numancia se estrenará esta noche la primera película hablada en español que filmó Ramón Navarro, y que lleva por título "Sevilla de mis amores".

"Sevilla de mis amores" es un espontáneo homenaje de simpatía a España, y lo rinde un mejicano: Ramón Navarro. El popular artista—que nació en Durango (Méjico), aunque de familia descendiente de españoles—, no estuvo en España más que en rápido viaje de recreo. Pero en un convento de Madrid tiene dos hermanas monjas. Su espíritu, así, tan mejicano, es también español. Por amor a España, que apenas conoce, ha hecho esta obra.

Para representar "Sevilla de mis amores" se eligió a los mejores artistas españoles disponibles: Conchita Montenegro, Juana Alcañiz, Rosita Ballesteros, María Calvo, José Soriano Viosca y Martín Garralaga.

Como doble nota simpática, la madre de Ramón Navarro y una de las dos hermanas de éste, hicieron en esta obra su debut cinematográfico, encarnando, respectivamente, a la Madre Superiora y a la Hermana Tornera del Convento en que se desarrollan algunas escenas.

El protagonista, por supuesto, lo hace el propio Ramón Navarro, que canta y baila en andaluz y toca las castañuelas; se cala el sombrero ancho, se envuelve en la capa y habla en sevillano típico con bastante gracia.

El mismo llevó la dirección de la película, en unión del periodista mejicano, Ramón Guerrero.

"Su noche de bodas"

Próximamente se estrenará en el Royal Victoria "Su noche de bodas", notable superproducción de la Paramount, interpretada por Imperio Argentina, José Romeu y Manuel Ligeró.

DEPORTES

El partido del viernes en el Stadium

El día primero de enero se celebrará en el Stadium del Club Deportivo el encuentro de más trascendencia del campeonato: Tenerife-Unión, que aspiran al primer puesto del torneo.

Los dos equipos van a la lucha bien preparados y dispuestos a sacar la ventaja que les asegure una posición más firme en el campeonato que se está ventilando.

El Tenerife podrá alinearse ese día todos sus titulares, y en el Unión reaparecerá Quico, el notable centro delantero, que por lesión en una pierna ha estado alejado de los campos de fútbol en casi toda esta temporada.

El partido presenta todos los caracteres de un verdadero acontecimiento, y en los corrillos deportivos el comentario es obligado a este gran choque del viernes en el Stadium.

Entre reservas

El domingo contendieron en el Stadium los equipos Cuatro Torres y Bilbao, venciendo este último por 1-0. El partido final se jugará el domingo en el campo del Hespérides, en La Laguna.

Nuevo equipo

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo infantil de

nominado Pinilla F. C., integrado por los siguientes jugadores:

Sanfel I; González I, Plasencia I; Sanfel II, González II, Sanabria; Delgado, Plasencia II, Morales I, Morales II, Antonio.

El próximo domingo hará su debut frente al Niágara F. C., en el campo del Teide F. C.

Una gran labor de Arocha

Refiriéndose a la labor realizada por Arocha en el partido de la Liga Barcelona-Español, dice el correspondiente de "Crisol":

"Arocha fué el verdadero vencedor del encuentro de ayer. El jugador canario, en el puesto de eje del equipo, realizó una verdadera exhibición de fútbol. Después de su actuación en la primera parte maravillosa a los espectadores en la segunda mitad. Durante los cuarenta y cinco primeros minutos, los ataques españoles se estrellaron una y mil veces ante el eficaz juego de Arocha. Sus compañeros de equipo, animados ante el eficaz juego canario, también actuaron acertadamente, y en la mayor parte del tiempo no hubo más equipo en el terreno de juego que el Barcelona.

Además de Arocha debemos hacer mención de Nogués, el meta azulgrana, que había conseguido llegar al descanso con un cero en el marcador; después de haber visto su puerta constantemente en peligro."

Puerto de la Cruz

Banda de música alemana

El concierto extraordinario dado en la tarde del sábado último en la plaza de la República de esta población, por la banda de música del crucero alemán "Karlsruhe", se vio bastante concurrido, siendo muy aplaudida la acertada labor y esmerado ajuste de dicha notable agrupación musical, que ejecutó un selecto programa.

Terminado el concierto se trasladaron el director y profesores de la banda al Ayuntamiento, donde fueron galantemente obsequiados por el Alcalde, señor Sosa Acevedo, con pastas, cerveza, tabacos y una colección de tarjetas postales de vistas del país, como recuerdo de su visita a este Puerto.

Seguidamente fueron también obsequiados con un nuevo refresco en el Hotel Martiánez, deferencia de los señores Trenkel para con sus compatrio-

tas, correspondiendo los profesores alemanes con un brillante concierto en dicho hotel.

Expedición del "Museo Canario"

Cerca de las siete de la tarde del domingo llegaron a este Puerto los excursionistas del "Museo Canario", que fueron recibidos por el Alcalde, concejales señores Padilla y Sosa Hernández y muchas otras personas de esta localidad.

El concierto musical en honor de los viajeros, a cargo de la banda municipal de la vecina Villa, se vio extraordinariamente concurrido, presentando la plaza de la República animado aspecto.

La banda fué muy aplaudida, particularmente al final de la ejecución de la sinfonía "Campanones", de Mazza y de los Cantos Canarios de Pówer, por lo que felicitamos a su director señor Calamita y demás profesores.

El baile celebrado en la misma no-

che, en el Teatro Topham, constituyó un digno remate de fiesta.

El banquete del Martiánez

Al almuerzo con que fueron obsequiados los expedicionarios por parte de los Municipios de los cuatro pueblos del Valle, que se celebró en las terrazas del Hotel Martiánez, concurren además de los respectivos alcaldes, el de esa capital, señor Castro Díaz, Diputado a Cortes, señor Gil-Roldán, representaciones del Círculo de Bellas Artes de esa capital, Económica de La Laguna y Ateneo y Orfeón La Paz de la misma ciudad, concejales de los Municipios de la Orotava y de los Reales y muchos invitados.

Al terminar la comida hicieron uso de la palabra, el Alcalde de este Puerto, señor Sosa Acevedo, el joven secretario del "Museo Canario", don Juan Rodríguez Doreste, el conocido escritor don José M. Benítez Toledo, recibiendo todos merecidos aplausos. También fué muy aplaudido el popular poeta festivo don Juan Pérez Delgado (Nijota), que leyó una inspirada improvisación poética.

A las cinco de la tarde, y después de visitar el Jardín Botánico, partieron los expedicionarios del "Museo Canario" para La Laguna y esa capital, haciendo presente a las autoridades su reconocimiento y gratitud por las atenciones dispensadas durante su visita a nuestro Valle.

CORRESPONSAL

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ayer llegaron de Las Palmas don Julio González, don Agustín Espinosa, don Rafael González, don Fernando González, don Manuel Fernández, don Jacinto Kábano, don Tomás y don Benito Romero, don Guillermo Kuski, don Adolfo Valenzuela, don J. Munke y don Dámaso Lutzardo.

—El sábado hará viaje a la Península la señora doña Amadora Sanjuán, viuda del que fué notario de esta capital, don Luis Giménez.

—También regresará a la Península, don Carlos Giménez González.

Misa de Requiem

Mañana jueves, a las 6 y media, se celebrará en la iglesia del Pilar una misa de Requiem, en sufragio del alma del capitán de Infantería don Francisco Peña Delgado, fallecido el 1 de enero de 1931.

PARA REGALOS.—Visite usted la casa CLAVERIE, donde encontrará siempre el mayor surtido y las últimas novedades en toda clase de artículos de joyería, relojería y platería y una gran variedad de objetos desde precios reducidos.

Arquitectos

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES PROPIETARIOS

TENED EN CUENTA AL HAGER VUESTROS PRESUPUESTOS LAS OFERTAS DE LA CASA CRISTOBAL BEAUTELL DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

ESPECTACULOS

Teatro Guimerá

A las nueve y media, el éxito cómico "Mi padre".

Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto, la producción totalmente hablada en español, "La fruta amarga".

Royal Victoria

A las seis y media y diez menos cuarto, Noticiario Fox y la producción totalmente hablada y cantada en español, "La ley del barón".

Parque Recreativo

A las ocho, la película americana, "La ley en la mano". A las diez menos cuarto, la producción totalmente hablada en español, "El impostor".

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto, la película en seis partes, "Su hermana de París". A las nueve y media, la película en siete partes, "La frágil voluntad".

Cine La Paz

A las ocho, la película "El despertar de la ciudad". A las diez menos cuarto, la película cómica "Presénteme usted".

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto, la producción Fox, "Cartas de amor".

A las diez menos cuarto, la superproducción "El conde de Montecristo".

Cine Avenida

A las nueve, estreno de la película "Un punto obscuro".

Teatro Leal.—La Laguna

A las seis y cuarto, la película titulada "La castigadora".

A las nueve estreno de la película "Noche nupcial".

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media, la película en siete partes, "El club de los solteros".

A las nueve y media, la película "El conde de Montecristo".



PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES

DÉ VIDA A SU CUTIS y libertad a sus poros. Lávese con Heno de Pravia. Con él su cutis transpira bien, vive, adquiere suavidad, belleza y el perfume único, inconfundible, de este jabón delicioso.

JABÓN HENO DE PRAVIA

Preferido de cuantas personas se preocupan por la finura y juventud de su piel.

PASTILLA 1.25

DE LOS SILOS

Necrología

Victima de rápida enfermedad falleció el sábado último en esta villa, don Miguel Yanez Palenzuela, persona que gozaba de muchas simpatías entre sus convalecientes y amigos.

El sepelio se verificó el domingo, a las once de la mañana, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Las cintas del féretro eran llevadas por don Pedro Dorta Pérez, don José Dorta Jérez, don Manuel Fleitas Sancho y don Francisco González Palenzuela.

A su dolerida viuda, doña Angela Contreras Ramos, sus hijos y demás familiares, significamos la expresión de la honda pena que nos ha causado la muerte del querido amigo.

Descansen en paz.

De teatro

El próximo sábado debutará la Compañía del notable actor Juan Santolana, con la obra "El fin de una vida", y el domingo presentará "Entre tinieblas", ambas de gran éxito por la esmerada labor que en ellas realiza la Compañía.

Corresponsal

SOCIEDADES

En la sesión que celebró la Sociedad "Las Torres", para alumbramiento de aguas en Adeje, el 28 del actual fueron elegidos los señores que a continuación se expresan, para desempeñar los cargos del Consejo de Administración durante el año de 1932.

Presidente, don Felipe Méndez Martín; vicepresidente, don Andrés Llomhet Rodríguez; tesorero, don Domingo Pérez y Pérez; vocales, don Pedro J. de las Casas Pérez, don Andrés Álvarez Rodríguez, secretario, don Luis Méndez Franco; vicesecretario, don Nicolás Castro Pérez.

También en la Junta general que celebró la comunidad "Grano de Oro", en la Esperanza, el 27 del corriente mes, fueron elegidos para desempeñar los cargos que se expresan, los señores siguientes:

Presidente, don Domingo Hernández Mirabal; vicepresidente, don Manuel Quintana Martín; tesorero, don Fulgencio Sánchez Rodríguez; secretario, don Enrique Álvarez Bacallado; vicesecretario, don Telesforo Bacallado Rodríguez; vocales, don Tomás Hernández Mirabal y don Matías Afonso Acosta.

Sección Agronómica

de Santa Cruz de Tenerife

COMISION VITIVINICOLA

Se pone en conocimiento de todos los productores, comerciantes, fabricantes y almacenistas de mosto, vinos y mistelas que en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Economía Nacional en decreto de 24 de octubre último, no podrán circular mosto, mistelas y vinos, cualquiera que fuese su destino y calas de envases sin la correspondiente guía de circulación que deberá expedir el propio productor, comerciante, fabricante o almacenista o la persona que autorizadamente le represente, pero siempre bajo la única y exclusiva responsabilidad del representado y que en todo momento habrá de acompañar al producto.

En la guía se expresará claramente los nombres y domicilios del remitente y consignatario, la cantidad en hectolitros, clase, procedencia, destino y graduación de la mercancía, entendiéndose por graduación la dulce o Beaudou si se tratara de mosto, la alcohólica si se refiriese a vinos o el grado alcohólico y de hiecor aparente si se tratase de mistelas, vinos licorosos o especiales, todos dichos datos diez por ciento más o menos.

Las guías deberán ajustarse al modelo incluido en el apéndice que acompaña al indicado decreto, y se redactarán por triplicado para que uno de los ejemplares autorice la circulación del producto, el otro sea remitido al Ayuntamiento respectivo a los efectos pertinentes de comprobación y el tercero sea conservado por el propio expedidor de la guía.

Las guías deberán numerarse correlativamente durante el año vitivinícola que a estos efectos se considerará comenzado en primero de noviembre de cada año.

Además todos los productores, comerciantes, fabricantes y almacenistas de mosto, vino o mistelas deberán llevar un libro registro de entradas y salidas que irán foliados y llevará una diligencia de apertura en la que se hará constar la fecha de la misma y número de folios útiles de que el libro consta, suscrito por el alcalde del Ayuntamiento respectivo.

Dichos libros se ajustarán al modelo que figura en el apéndice del referido decreto.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1931.—El Ingeniero Presidente de la Comisión Vitivinícola.—J. Menéndez

Para el 31 de Diciembre

Reapertura del Hotel Taoro

A las 7'30 n. Comida especial. A las 9, n. Baile y juegos. A las 11'30 n. Cena. A las 12, n. Saludo al Año Nuevo. Nota.—Se ruega encarecidamente al respetable público que desee concurrir se sirvan hacer sus encargos con antelación para reservar los puestos hasta el día anterior a esta fiesta.

LA DIRECCION

CONFLICTOS SOCIALES

Sobre la huelga de los tranviarios

Lo que dice la directiva del gremio

Vista la nota del Cabildo, publicada en LA PRENSA, del día de hoy, con el fin, según en la misma se manifiesta, de orientar a la opinión pública sobre el conflicto planteado por los obreros tranviarios, y también de llamar a la cordura al elemento trabajador de los tranvías, nosotros, al igual, queremos hacer hincapié sobre estos extremos, para afianzar una vez más la justicia y la nobleza de nuestras peticiones, y la enorme razón que hemos tenido después de pensarlo y meditarlo mucho, para declarar la huelga, como contestación contundente y franca a la mala fe seguida por el Cabildo en este asunto, y como única arma para la defensa de nuestros vilipendiados intereses; como para conseguir nuestro objeto nos hace falta, como condición esencialísima, informar a la opinión pública en debida forma respecto al conflicto planteado, en la confianza absoluta de que el pueblo de Tenerife, que en todo momento ha hecho patente sus manifestaciones de hidalgüa cuantas veces ha sido preciso para hacer resaltar la justicia y la verdad, tenemos la seguridad de que en esta ocasión en que se trata de defender la causa quizás más justa, que en conflictos sociales se ha planteado en esta isla, no nos negará su apoyo.

Con pocas objeciones nos bastaría para demostrar que, en este asunto, la cordura que el Cabildo nos reclama la han tenido de nuestra parte en todo momento, y que toda la razón, que dicen nos han brindado no ha existido nunca, sino que, por el contrario, nosotros somos los que hemos empleado esta norma en todas las ocasiones, convencidos de que las ligeresas no llevan a nadie a ningún sitio y se toman como arma por el contrario para embaucar las razones que nos asisten en nuestras reclamaciones; por consiguiente, concretando, vamos como dicen ellos a explicar "la génesis y desarrollo del conflicto".

Primero.—Los obreros tranviarios, ayunos de toda reglamentación en su trabajo, de garantías en el desempeño del mismo y sujetos a las disposiciones más extravagantes de la Gerencia de los tranvías insulares, como era entre otras muchas imponerles unos castigos por la nimia causa que ellos denominaban "días de fiesta" y que se reducían lisa y llanamente, a hacerlos trabajar uno o más días sin abonarles el salario correspondiente, disposiciones de carácter medioeval o inadmisibles de todo punto en un régimen en que, por los cuatro costados, se nos ha pregonado la idea de libertad; se vieron obligados a fin de conseguir que cesara el desbarajuste imperante a presentar unas bases de trabajo, verdadera reglamentación del mismo, en que, a más de los deberes a cumplir por los obreros, se consignaran sus derechos. Las bases de trabajo mencionadas, que fueron entregadas al Cabildo Insular, con fecha 29 de octubre próximo pasado, a pesar de estar impregnadas de un espíritu de justicia tan grande, que causó verdadera sorpresa al señor Delegado Regional del Trabajo, hasta el punto de hacerle decir en la reunión celebrada por esta representación obrera con la del Cabildo, en su casa, que aquellas bases perjudicaban en muchos puntos a los petidores, lo que hizo necesario que se le explicase por esta representación obrera la razón de haberlas presentado en aquella forma, y no pudo menos que quedarse admirado de la hidalgüa nuestra.

Como todas nuestras afirmaciones queremos demostrarlas claramente, vamos a poner un ejemplo: al hablar en las bases de horas extraordinarias de trabajo, los obreros no fijamos, como es costumbre en todas bases, un tipo único de horas extraordinarias, por la sencilla razón de que no estiman justo que estas horas puedan abonarse lo mismo cuando hay utilidad que cuando hay pérdidas, y por eso, estos obreros, que han llevado siempre como enseña la razón (que no se explican como el Cabildo se la reclama, cuando ha sido la norma por ellos seguida en todo momento) estimaron que no era justo que la hora extraordinaria se les abonase con el mismo sobreprecio en un día de gran feria en que hay un ingreso grande para la Empresa, como en aquel otro que por tener que reparar averías u otro trabajo de esta índole, en que lejos de haber ganancias los que verdaderamente hay son pérdidas; pues en este sentido, pueblo de Tenerife, están orientadas todas las demás peticiones formuladas en las bases presentadas, y por ello también creemos que este noble pueblo, al igual que el Delegado del Trabajo, reconocerá que estas bases no se pueden tachar de extremistas ni mucho menos, pues, como se ha visto, en ellos hemos pretendido hermanar siempre nuestros derechos con los medios de la empresa. Con lo dicho, más que suficientemente demostrado queda que nuestras bases están inspiradas en la más estricta razón. Ahora queremos demostrar que también se hallan impregnadas de la más alta cordura.

Las bases del trabajo que presentaron los obreros tranviarios a la Empresa, que, como se ha dicho, lo hicieron con fecha 29 de octubre, y en las que, fados de la sensatez que debe estar revestido todo aquel representante del pueblo que por merecerle suficiencia ha sido colocado en un escaño de una Corporación, estimaron conducente, por corrección, por nobleza, y por estimar no sin razón que todo mandatario debe responder exactamente a las órdenes de su mandante, no señalaron plazo alguno para la aprobación de las mismas, pero como la realidad desgraciadamente está muchas veces en contra de la razón, aquellos mandatarios, aquellos representantes del pueblo, aquellos que fueron elegidos para dar cumplimiento a las peticiones justas de sus electores, se olvidaron de su verdadero carácter, y, lejos de cumplir con su deber, se olvidaron del mismo, no hicieron caso de las reclamaciones de los obreros, y de estudio en estudio, (contestación que daban a los obreros cuando preguntaban por la marcha del asunto) fueron empatando tiempo y tiempo, hasta que, desesperados los trabajadores, y comprendiendo que sólo se puede ser cortés en la vida con quienes se hacen acreedores a una distinción, se vieron obligados a dar un ultimatum para la aprobación de las bases, y entonces, los dignos consejeros del Cabildo que no contestaron mientras se les trató de una forma que no merecían, respondieron cuando se empleó la violencia, verdadera forma en que merecen ser tratados.

El ultimatum mencionado (de cinco días) lo dieron los obreros al Cabildo el día 24 del corriente, y ya al siguiente entraron en negociaciones; ahora preguntamos, para que el pueblo nos conteste quien ha observado cordura: el Cabildo, que mientras se le trató dignamente, no tuvo siquiera la cortesía de contestar, o el obrero que esperó pacientemente dos meses y pico para que el asunto empezara a negociarse y para lo que le fué preciso conminarle con el ultimatum mencionado? Como la pregunta la hemos formulado al público, que es el que en último término queremos esté de nuestra parte, a él dejamos su noble contestación. Con ello creemos haber demostrado suficientemente que en todo momento hemos observado cordura, y por consiguiente es un absurdo que para engañar al público se nos reclame por el Cabildo una cosa que siempre le hemos brindado.

Segundo.—Otro punto interesante para que la opinión quede ilustrada de él, y pueda enjuiciar con bastantes elementos para ello, es el engaño iniciado en que se ha tenido en todo momento al personal de los tranvías respecto al carácter que como empleados ostentan en la Corporación de referencia. Para ello queremos empezar por decir que dentro del tranvía existen distintas categorías, unos que llaman funcionarios, otros jornaleros fijos y otros jornaleros eventuales; es decir, distintas calificaciones de empleos que no se ajustan en nada a las disposiciones establecidas por las leyes, porque los funcionarios no tienen ni las garantías ni los beneficios inherentes a este cargo. Si se enferman se les descuenta la cuantía parte del jornal, y si tienen que asistir a las enfermedades de sus más allegados familiares se les descuenta en totalidad, lo que no es obstáculo para que se les cobre como tales el Montepío de funcionarios y se les grave su cédula personal por tal concepto. En resumidas cuentas, que con arreglo a esta teoría el personal, cuando le conviene a la Empresa, ostenta un carácter y cuando no le conviene ostenta otro distinto, o lo que es lo mismo, que se juega con los empleados por la Empresa a capricho y con arreglo a las circunstancias. Esto, señores, tampoco es justo; debe acabarse de una vez con este dualismo

anómalo e incomprensible. En este extremo, por la razón que nos asiste, nos creemos apoyados por la opinión.

Tercero.—Muy interesante es también aclarar y poner en conocimiento del público la razón que hemos tenido para pedir el tan debatido aumento de jornales, para los que se ha tomado en cuenta los medios de la Empresa, y nos permitimos en parte darle la solución del asunto.

1.—Por disposición legal, los funcionarios (si, como ellos dicen, existen) tienen derecho a 15 días de descanso al año, por lo menos; pues bien, desde que el Cabildo tomó el tranvía para su explotación, no sólo no ha abonado a sus funcionarios sin obligarles a trabajar el sueldo correspondiente a esos 15 días, sino que, por el contrario, se les ha obligado a trabajar disfrutando el jornal corriente; por tanto, no cabe duda, y claro y terminante es, que el Cabildo se ha beneficiado cada año con 15 días de haber de sus funcionarios. Pues bien; el importe de esos 15 días que debe abonar a sus funcionarios el Cabildo durante los cinco años que tiene a su cargo la explotación del tranvía, no se nos negará que es una cantidad bastante respetable, que ayudaría en gran parte a amorrar el aumento de gastos que ha de hacer para cubrir los jornales pedidos por sus obreros, y ya que éstos los ceden en beneficio de sus compañeros sin estar obligados a ello, con más razón el Cabildo debe repartir estos haberes entre todos los obreros, ya que es una deuda que con ellos tiene pendientes y se la regalan para resolver la situación.

2.—Por disposición de carácter local, que afecta a los términos municipales de Santa Cruz y La Laguna, inserta en el Boletín Oficial de esta Provincia, correspondiente a uno de los días del mes de enero del año en curso, los patronos están obligados a pagar a los peones sueltos un jornal mínimo de seis pesetas diarias. Los peones del tranvía, que componen el mayor grupo de los tranviarios, ganan un jornal que oscila entre cuatro y cinco pesetas; por tanto, con aumentar el jornal a estos obreros al tipo fijado en la aludida disposición, y que está obligado el Cabildo a respetar, quedaría nivelado al aumento que ellos piden sin conflicto alguno para la Empresa, sin tener en cuenta que estos obreros tienen perfecto derecho a reclamar el aumento a partir del día primero de enero del actual año. Con ello se ve también de una manera precisa y clara que a esta parte de personal, ajustándose el Cabildo a la ley, no le resultaría ningún conflicto darles los salarios que piden.

3.—Otra petición que formulamos es la readmisión al trabajo de diez compañeros que fueron despedidos por la razón, según manifestó la Empresa, de "hacer economías". Punto muy interesante de la cuestión y la más debatida del conflicto, queremos demostrar que los obreros fueron despedidos sin razón. En primer lugar, unos días antes del despido de éstos se ingresó personal por que hacía falta. Como comprenderá el público, el trabajo de estos obreros no requiere estudios ni capacitación especial, y, por tanto, los despedidos podían desempeñar fácilmente aquellos cargos a que tenían más derecho por estar trabajando en la Empresa con anterioridad. En segundo lugar, hay una porción de personal que constantemente, por falta de obreros, tiene que trabajar en horas extraordinarias. No cabe duda que este sistema resulta muy gravoso al Cabildo por tener que abonar las dichas horas con recargo, a más que priva del jornal que necesitan para vivir a muchos obreros, yendo directamente en contra de la corriente social de las leyes que ya se ha iniciado. Como sobre este particular mucho pudiéramos decir, y no queremos cansar la atención de los lectores, nos reservamos para el momento en que el Cabildo insista en sus subterfugios para extravaiar la opinión; pero no podemos prescindir de llevar al ánimo público una excitación piadosa en recuerdo de nuestro pobre compañero, Antonio Álvarez, que el disgusto del despido dejó a su familia sin calor ni pan, y a quien nosotros con nuestra pobre condición, si el Cabildo no lo hace, veremos la manera de aliviar del llanto a aquel hogar desierto.

Sin más por hoy, público tinerfeño, verdadero propietario del tranvía, verdadero patrono nuestro, cumplimos con el deber de informaros con la más clara razón y con la más estricta justicia del talente conflicto de la huelga de los tranviarios, y solamente os pedimos perdón, aunque no tengamos culpa, por hallaros privados de un servicio que os pertenece y que tenéis derecho a reclamar.

LA DIRECTIVA

ABRIGOS de punto y de peluche o esacos de tres cuartas, se han recibido en Fermín Galán, 4.

El Teatro en casa

OBRAS PUBLICADAS EN LUJOSOS ALBUMS ESPECIALES Y QUE TODO AMANTE DE LA MUSICA DEBE POSEER

CONCEDEMOS GRANDES FACILIDADES DE PAGO SIN AUMENTAR LOS PRECIOS DE FABRICA

Table listing musical works and prices. Columns include 'En discos marca LA VOZ DE SU AMO (con album regalo)', 'Pesetas', and 'Concierto de violín y orquesta op. 77. (Brahms) 70'00'. Other entries include 'Cavalleria Rusticana (Mascagni) Opera completa 103'50', 'Semana Santa en Sevilla (Miserere) 103'00', etc.

~ OCASION ~

SE VENDE UN AUTOMOVIL "ESSEX" SEDAN, 5 PLAZAS, sin matricular

En Pesetas 9.500

Para pruebas y condiciones dirigirse a la AGENCIA "HUDSON"- "ESSEX" Casa Jhon W. Golding Formín Galán, núm. 52 Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for FIMOL BUSTO. Includes text: 'Una noche de tos es suplicio y desesperación', 'FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS', 'Frasco pequeño (de prueba): 3,50', 'Frasco grande: 5,00'. Features an illustration of a person coughing into a handkerchief.

Los mejores regalos para Reyes

Los encontrará el público en EL BEBE INGLÉS, casa especializada en toda clase de artículos para niños. Interesamos visite nuestro establecimiento sin que ello implique compromiso por su parte.

EL BEBE INGLÉS.—Pérez Galdós, 6.—Capital

Gran surtido de artículos para Navidad

Advertisement for EL CENTRAL. Text: 'LA MEJOR MANTEQUILLA: "CREMA DE ORO"', 'ESTA CASA PUEDE GARANTIZAR SUS ARTICULOS POR CONTAR CON UN DEPOSITO Y VITRINA FRIGORIFICA.', 'EL CENTRAL', 'FERMIN GALAN, NUMERO 30 (ESQUINA A VALENTIN SANZ)', 'LA MEJOR PASTA PARA SOPA: "BITONI"'. Includes vertical text: 'LAS MEJORES CHACINAS: LAS DE ESTA CASA', 'CONSERVAS DE TODAS CLASES'.

Se ruega a clientes y público hagan sus pedidos con anticipación para atenderles debidamente

REVE D'OR

EXTRACTO LOCION POLVO

L.T. PIVER PARIS



Agente general para Canarias: JACQUES LEVY — PARIS. Representante: EMILIO DELGADO. — Doctor Comenge, 43 — TENERIFE

La Princesa

DULCERIA Y CONFITERIA

Pérez Galdós, núm. 31. Teléfono, 597. Santa Cruz de Tenerife

Artículos para Navidad y Año Nuevo. Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Pan americano. — Bizcochos secos. — Moka. — Flan de todas clases de frutas. — Mazapán. — Tocino de cielo. — Cake inglés. — Tortadas, etc.

Todos estos dulces son confeccionados en la casa por maestro competente.

Siempre barato

Colchas, a 6 pesetas; sábanas a 4'75; mantas a 4 pesetas; cotí adamascado, fino, a 2 pesetas; paños para cocina, a 0'30; para pisos, a 0'40; pañuelos blancos de bolsillo, a 0'20; muselinas y hamburgos, desde 0'65; egipcias en todos los colores, a 0'55; opales, a 0'70; nansú inglés, clase inmejorable, y colores sólidos, a 1'10; nansú con floritas a 1'20; mersilda con floritas, a 1'40; lisa, en gran surtido de colores, a 1'20; céfros, desde 0'60; otomanes desde 0'90; franelas estampadas a 1'10; paños, a 2'45; gamuzas para abrigo, a 5'50; en fantasía, a 6 y 7'50; paño dama superior, a 10 pesetas; crespones y seda Victoria, a 3'50; georgette, a 4'95; crepón satén superior, a 5'45, etc.

Cuenta esta casa con un extenso surtido de pieles y astrakanes para cuellos, fulgurantes para forros y de clases finas para interiores, y en general con la más variada existencia de artículos de mercería, paquetería y tejidos, cuyos precios demuestran la verdad de nuestro lema, «siempre barato».

«EL ESCUDO»

San José, 25, (contiguo al almacén de gramófonos).

Alumbra poco los faros de carretera de su coche

Eso es un serio inconveniente para hacer un viaje de noche. Pero lo puede corregir con muy poco costo.

¿Cómo? Pida folletos al agente: Pedro Martínez. Rambla Benítez de Lugo, 20.—Teléfono 358. Tenerife. Se conceden exclusivas de venta en los pueblos.

Nuestras especialidades en

- FAJAS, SOSTENES
- CORSES, ESPALDIJAS
- BRAGUEROS
- MEDIAS VARICES
- KOTEX, CULOTES
- MEDIAS SEDA

No tienen rival.—Corsetería Prats PEREZ GALDOS, NUM. 2

«Palace Hotel»

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que desde el día 1 de julio ha quedado abierto, en la plaza de la Iglesia, número 14, un nuevo establecimiento—PALACE HOTEL—, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital, en cuanto a comodidad, comidas, servicio higiénico, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y viajeros, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar el PALACE HOTEL, a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Café-bar «El Quita Penas»

RESTAURANT

Servicio de comidas a la carta. Cuartos reservados para familias, con todo confort y comodidad. Servicio rápido.

Gran variedad en tapas de cada consumación que se haga. Visiten ustedes este establecimiento y se convencerán.

SAN JOSE NUMERO 3

Propietario: Felipe Gómez Revuelta.

Pida usted

CHOCOLATES GUSTO :: ESPAÑOL MARCA ::

Constantino López

Juguetes

LOS MAS ORIGINALES
LOS MAS BONITOS
EL MEJOR SURTIDO
LOS MAS ECONOMICOS

«LOS ESPEJOS»

Calle Castillo, 36

Para Pascuas, Año Nuevo y Reyes

Siempre constituye una preocupación, no saberse qué más agradecerá a la persona que usted desea obsequiar, pero esta preocupación se evita obsequiando usted con una magnífica caja de puros de la Habana. Este es un regalo que siempre merece la mejor aceptación, pues si la persona que se obsequia no es fumador, siempre tendrá ocasión de utilizarlos con sus amistades; es un regalo que no causa jamás y que siempre se agradece, y para adquirirlos pase usted por la tabaquería «LA FLOR», kiosko del muelle, donde acaba de recibirse un extenso surtido de vitolas de las mejores marcas de la Habana, como Hoyo de Monterrey, La Excepción, de J. Gener, La Corona, Bock y Co., Romeo y Julieta, María Guerrero, Punch, J. L. Piedra, Henry Clay, y otras.

Hay bonitos estuches de tabacos de Romeo y Julieta y Gener, expresamente para regalos.

Pase por LA FLOR.

Hotel Tenerife

Eduardo Cobián, núm. 35.—Teléfono, 1.055.

Nuevo Restaurant

- La Gerencia del HOTEL TENERIFE, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y al público en general, un servicio a la carta, esmeradamente presentado, y precios sumamente económicos. — Comedores con amplias vistas al mar. — Excelentes comidas, rapidez y buen trato.

El Café Cuatro Naciones

que acaba de contratar para su restaurant un afamado maestro de cocina, presenta para las presentes Pascuas y Año Nuevo, un excelente y variado menú.

Se admiten encargos especiales tanto de repostería como de cocina. Para abonados precios económicos.

No les Gusta a Los Niños Tanta Medicina Interna

Madres modernas usan un ungüento vaporizante para sus frecuentes resfriados.

¿Recuerda Ud. cuando era niño cómo sus padres le hacían tomar nauseabundos jarabes y pociones para los catarros y lo mucho que los detestaba?

Ahora miles de madres tratan los catarros de las vías respiratorias de los niños de una manera agradable —externa— con Vicks VapoRub. Simplemente les frotan este moderno ungüento sobre la garganta y el pecho al acostarlos.

Doce Acciones Directas

Primero, obra a través de la piel por estimulación, como una cataplasma, extrayendo la opresión y el dolor, y segundo, es inhalado directamente a las vías respiratorias, alfojando la fiebre y facilitando la respiración.

Muchos catarros, tanto en los adultos como en los niños, ceden ya al amanecer con esta doble acción directa.



¡Caracoles!... ¡Caracoles!

¿Quiere comerlos usted? Los encontrará fresquitos (porque no duran) en el bar ídem, Cruz Verde, esquina a Imeldo Serís.

Mariscos en todos los correos.

¡LOS CARACOLES!

OCHO RESERVADOS TELEFONO: 865

COMPRUEBE

en la primera oportunidad los resultados de utilizar nuestros servicios.

Agencia general de negocios (matriculada) HURTADO

Teobaldo Pówer 27 (a).—Apartado de Correos 194.—Teléfono 423.

GACETILLAS

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península, transbordada en Las Palmas del vapor «Ciudad de Sevilla».

—También mañana se recibirá correspondencia de la Península por el vapor «Juan Sebastián Elcano», despatchándose para Centro América.

Procedente de Fernando Póo llegó ayer a este puerto el vapor español «Legazpi», que después de efectuar sus operaciones seguirá viaje con destino a Barcelona y escalas.

En el Consejo provincial de Primera Enseñanza se nos injerese a hagamos público que, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia, las clases se reanudarán por igual en todas las escuelas nacionales de la provincia, el día 9 de enero de 1932.

NAPOLES S. C.—Aviso a los señores socios que pasen a recoger las tarjetas antes de 1 de enero del año 1932.—Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1931.—El secretario, Lucas Alonso.—Visto Bueno, el presidente, Andrés Alberto.

Mañana por la noche se celebrará un baile de disfras en el Círculo de Amistad XII de Enero, para el que reina gran entusiasmo.

PERDIDA.—Se ha extraviado una medalla de oro con la Purísima y dos fechas. Se gratificará a quien la entregue en Viera y Clavijo, 2, por tratarse de un recuerdo de familia.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de practicante expedido a favor de don José Expósito González.

SE VENDE una venta en la plaza de la Iglesia número 1.—Informe en la misma.

Por noticias recibidas en esta Comandancia de Marina, se ha sabido que la Superioridad ha aprobado el proyecto de ampliación del puerto de La Estaca, en la isla del Hierro.

Hállase muy mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo, el conocido industrial don Adolfo Sánchez Barbudo.

Ha quedado constituida en esta capital la Federación Patronal de las islas Canarias, siendo elegido el siguiente comité directivo:

Presidente, don Tomás Cruz García; vicepresidente, don Juan Muñoz Reja; tesoroero, don Jacob Ahlers; secretario-contador, don Ramón Hernández Francés; vice-secretario, don Bernardo Barrera; vocales, don Carlos Hamilton y don Cándido García Dorta.

JUGUETES PARA REYES.—Automóviles, triciclos, muñecas y peponas de todos tamaños, juegos de cocina, sala y comedor, carpintería, arquitectura e infinidad de juguetes de talco, todo muy barato. Para revendedores, grandes descuentos.—La Estrella, Clavel, 14.

Por indisposición del señor Espinosa, la conferencia anunciada para esta tarde en el Círculo de Bellas Artes, se celebrará el jueves, 31, a la misma hora, juntamente con la clausura de la exposición del libro de Viera y Clavijo.

La Junta del Asilo Victoria ha comenzado a hacer preparativos para el festival de Reyes, que se celebrará, como todos los años, en el Teatro Guimera, con un atrayente programa.

Uno de los números de más novedad será la representación de una zarzuela por niños de ambos sexos, que se está ensayando desde hace tiempo, y que promete constituir un gran éxito artístico.

SE NECESITA escribiente con buenos informes, en el Castillo de San Francisco, calle de las Cruces.

Se advierte a los señores que tengan libranamientos pendientes de pago en la Delegación de Hacienda, que el día 31 del presente mes expira el plazo para hacerlos efectivos, por terminarse el año económico.

SE VENDE un aparador, seis sillas y un entredós.—Para informes, Lucas Fernández Navarro, 20, letra A, Salamanca Chica.

Esta noche, de ocho y media a diez y media, ejecutará un concierto la banda municipal, en la Rambla 11 de Febrero.

AVISO.—Se pone en conocimiento de las personas que hayan adquirido billetes de la «chartanga» rifada por el cobrador de «La Beneficencia», en combinación con el primer premio de Navidad, y que hasta la fecha no ha sido recogida, que pasado el día 30 de enero próximo quedará caducada dicha rifa.

Don Juan Díaz Jiménez, como distribuidor en Canarias de los productos de la Cepsa, ha remitido a la Alcaldía un oficio acompañando una carta del Delegado de la Compañía Española de Petróleos para que se haga prevalecer los derechos que la ley de protección a las industrias nacionales concede a los productos de la misma por haber sido declarados como tales los de la Refinería de Petróleos de esta capital.

QUESADILLAS de la isla del Hierro, de insuperable calidad y de alimentación sana y vigorosa, se expenden en «El Garco», Rambla Benítez de Lugo, 34, Puente Zurita.—También encontrarán en esta acreditada casa la incomparable fruta herreña, vinos de las mejores bodegas, quesos y otros artículos difícil de mencionar.—Acuda pronto, que se acaban de recibir.

BOMBAS CENTRIFUGAS, acopladas directamente a motores eléctricos, para uso casero, industrial o agrícola.—CASA SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

JUEGOS DE ALCOBA y comedor, y tapizados para sala. Precios ventajosos. Grandes facilidades para el pago. Muebles Navay.—Imeldo Serís, 16. Frente al Mercado.

JUGUETES baratísimos y sandalias para niños, las encontrará usted en «El Zapato de Oro».—Canales, 21.

JUGUETES.—Muy bonitos y originales, se acaban de recibir en la Casa Viuda de Gil Véase las exposiciones de dicho artículo en el almacén de la citada Casa, calle del Norte, 6, y en sus depósitos, frente a la plaza del Príncipe y calle de San José.

HUEVOS para incubar. En la finca de don Alberto Camacho, Salamanca Chica, se venden de las razas Rhode Island, Leghorn, Castellanas negras y Prat Leonadas.

SEÑORAS.—Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros para señoras y niñas. También se confeccionan los mismos.—Calle de San Francisco, número 20.

JUGUETES y confecciones para niños.—Se ha recibido un gran surtido en el establecimiento de Eliseo Izquierdo.—Herradores, 62. La Laguna.

REGALOS.—La casa CLAVERIE obsequia a sus clientes durante estos días de Pascua y Año Nuevo con variados objetos según la importancia de las compras.

LAS ALMOHADILLAS CALORIFERAS y pequeñas ESTUFAS DE RADIACION eléctricas, son esta temporada los artículos de regalo más apropiados para las personas dedicadas de salud y su coste moderado los pone al alcance de todas las fortunas.—CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPARA participa a los propietarios de fincas rústicas o urbanas y de edificios en construcción que deseen realizar préstamos, que hallándose aquí el Inspector que ha de reconocerlos, pueden dirigir sus peticiones y solicitar informes a la oficina calle de Bethencourt Alfonso número 15, Apartado de correos, número 121.

PERFORADORAS.—Las de mayor garantía y rendimiento, vende e instala a precios sin competencia, Cristóbal Beutell, materiales de construcción.

TRIGO DEL PAIS sano y limpio a 40 céntimos el kilo (160 al almud), lo encuentra usted en el molino de «Las cuatro Torres», donde se le tuesta y muele a su gusto.

VALVULAS TELEFUNKEN.—La marca de fama mundial.—CASA SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

LIBROS.—Con el 25 por ciento de descuento, liquidamos.—Librería «Sans». Fermín Galán, 75.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Ricardo Castelo, Licenciado en Farmacia.—Farmacia y Laboratorio, plaza 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 62.

SEÑORAS.—En la Camisería «New England», plaza de la Constitución, 3, se acaban de recibir impermeables-plumas, en seda, para señoras. Gran novedad.

1932.—Agendas de bolsillo, en artísticas cartones de piel. Surtido en agendas.—Librería Sans. Fermín Galán, 75.

JUGUETES de gran novedad.—Los ha recibido Honorio Arrienza.—San José, 88.

CAMISERIA NEW ENGLAND.—Este acreditado establecimiento ha establecido grandes rebajas en los precios de todos los artículos de sus existencias.

SOMBREROS.—En «Au Petit Paris», se ha recibido un gran surtido de modelos de novedad.—Valentín Sanz, 10.



Cine Numancia

A las 6 y media y 10 menos cuarto.—Diana Metro.—La superproducción sonora, en español

«Sevilla de mis amores»

Por RAMON NOVARRO y CONCHITA MONTENEGRO.—Una de las mejores producciones de la Metro Goldwyn Mayer.

Royal Victoria



A las 6'30 y 9'45.—NOTICIARIO FOX, y la gran producción totalmente hablada y cantada,

La Ley del Harem

Principales intérpretes JOSE MOJICA, CARMEN LARRABEITI y MARIA ALBA. Estos artistas tan conocidos de este público hacen en esta película una magnífica interpretación. MOJICA en bonitas canciones y LARRABEITI en dama joven desempeña su cometido admirablemente.

NOTA.—Desde las dos de la tarde se despachan entradas y se admiten encargos por teléfono 4-6-4.

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

TEATRO GUIMERA.—A las nueve y media.—Estreno del gran éxito cómico en tres actos,

MI PADRE PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—La película americana LA LEY EN LA MANO por TOM TYLER y su cuadrilla.

A las diez menos cuarto.—NOTICIARIO FOX.—Gran éxito de la producción totalmente hablada en español

EL IMPOSTOR por DOUGLAS MC LEAN.

CINEMA VICTORIA

A las 7'45 y 8.—La superproducción SON en la producción en siete partes, en seis partes,

SU HERMANA DE PARIS por CONSTANCE TALMADGE.

A las 9'30 y 9'50.—Reaparición de la conocida estrella GLORIA SWAN.

CINE TOSCAL

MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE Empezará el espectáculo con una bonita revista.

A las 7'45.—Por última vez, la superproducción FOX, en cinco partes,

CARTAS DE AMOR por SHIRLEY MASON.

A las 9'45.—Las diez últimas partes de la superproducción EL CONDE DE MONTECRISTO por JEAN ANGELO.

Grand Hotel Quisisana

Jueves, 31 de diciembre de 1931.—GRAN FIESTA DE AÑO NUEVO. Cena extraordinaria a las ocho de la noche, con reparto de sorpresas y concierto.

A las nueve de la noche.—GRAN BAILE, con jazz-band y saxophon-Orquestina RAMCE.—Presentación de la alegoría de AÑO NUEVO.

Caprichoso decorado del salón de fiestas y otras atracciones.

NOTA.—Se ruega hacer el pedido de mesas para la cena con anticipación, para evitar compromisos de última hora.

BAZAR ABAD

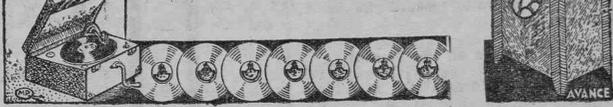
Fermín Galán, 36 (antes Castillo).—Teléfono: 497

Gramófonos «COLUMBIA» y discos selectos de las mejores marcas

Juguetes

Variadísimos de gran novedad.—Triciclos — Peñitos — Muñecas — Instrumentos de música — Juguetes mecánicos — Juguetes de goma — Objitos para regalos.

Joyas y relojes de la acreditada marca CARLOS COPPEL S. A. — Ventas al contado y a plazos.



Palacio del Calzado



Valentín Sanz, 16 (frente al Parque)

La casa más importante || Las últimas novedades || Precios sin competencia

Vida municipal

La imposición de nuevos arbitrios

La Cámara oficial de Comercio ha presentado un amplio escrito en la Secretaría del Ayuntamiento...

Prolongación de una calle

El Banco de Crédito Local, de Madrid, ha remitido al Ayuntamiento, por transferencia con el Banco de España...

Los intereses del empréstito

También el director de dicha entidad bancaria ha remitido un escrito a la Alcaldía...

Arreglo de calles

La Alcaldía ha dado órdenes al aparejador municipal para que se proceda a reparar los pavimentos de la calle de Alvarez de Lugo...

También se ordenó el arreglo del pavimento de la calle de Nicolás Alfaro...

La autonomía municipal

El alcalde de Llanes ha remitido al de esta capital una circular dirigida a todos los alcaldes de capitales de provincias...

Carta de agradecimiento

El presidente de la Cámara municipal de Funchal ha enviado a la Alcaldía una expresiva carta de gracias...

Solicitudes de destinos

Don Ramón Martín Santos ha presentado instancia, solicitando se le nombre guardia municipal interino.

Construcción de un kiosko

Don Francisco Pérez García ha presentado instancia, solicitando se le conceda autorización para construir un kiosko...

Los servicios sanitarios del puerto

El director de Sanidad del puerto de esta capital ha comunicado a la Alcaldía haber sido aprobado por la Superioridad el proyecto de instalación de enfermerías...

Construcciones y reformas

Don Manuel Alonso Morin ha presentado memoria e instancia, solicitando se le conceda la correspondiente licencia municipal de construcción para edificar una casa...

Don Casiano Corona ha solicitado asimismo se le autorice para edificar un segundo piso a la casa que construye en la calle Trasera de Pescadores.

Don José González Báez ha presentado planos, memoria e instancia, solicitando se le conceda autorización para construir una casa de planta baja en solares de su propiedad...

Destrozos en los montes

El guarda forestal del Municipio, de servicio en el monte de Las Mesas, ha participado a la Alcaldía que los vecinos del valle de Jiménez, Juan García y Francisco García, causaron importantes destrozos...

Reclamación

Don Miguel Pimienta Estévez ha presentado instancia, reclamando diversas cantidades que dice le adeuda el Municipio.

Empresas de aguas

«SALTO DE LA CALDERA»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombrar los individuos que han de integrar la comisión revisora.
2.—Tratar de asuntos de interés para la Comunidad...

COMUNIDAD «FUENTE NUEVA», VICTORIA DE ACENTEJO

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para que concurren a la Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de la Junta Directiva para el próximo año de 1932.
2.—Presentación de cuentas.

SOCIEDAD «GRANO DE ORO», para alumbramiento de aguas en la Esperanza (Rosario)

Por el presente se avisa a los señores socios que adeudan cuotas, que si en el término de un mes no hacen efectivos sus descuentos...

SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS DEL BARRANCO DE ARACA

De orden del señor presidente, y conforme disponen nuestros Estatutos, se cita a Junta general ordinaria para el día 3 de enero de 1932...

SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS DEL BARRANCO DE ARACA

De orden del señor presidente, y conforme disponen nuestros Estatutos, se cita a Junta general ordinaria para el día 3 de enero de 1932...

COMUNIDAD «RIO DE LA FUENTE», CO-NOCIDIA POR «SALTO DE LA CALDERA», DOMICILIADA EN SANTA URSULA

Anuncio de subasta 1.000 metros con perforadora

Por el presente y hasta las doce horas del día 5 de enero del próximo año se recibirán en la Secretaría de esta Comunidad «Fuente la Ouevita»...

COMUNIDAD «RIO DE LA FUENTE», CO-NOCIDIA POR «SALTO DE LA CALDERA», DOMICILIADA EN SANTA URSULA

Anuncio de subasta 1.000 metros con perforadora

Por el presente y hasta las doce horas del día 5 de enero del próximo año se recibirán en la Secretaría de esta Comunidad «Fuente la Ouevita»...

metro ochenta de alto por uno ochenta de ancho y su desnivel de un medio por mil.

b) El plazo máximo para la perforación es de treinta meses, abonándose el total de metros hechos mensual...

c) Será de cuenta del contratista toda la herramienta, Seguro Obrero y retiro obrero, combustibles, sueldo del maquinista...

d) El contratista deberá dar principio a los trabajos dentro de seis días después de notificarse la subasta...

e) El contratista dejará en poder de la Comunidad el veinte por ciento del valor de los metros perforados como garantía...

f) El contratista queda obligado a su perforación durante los treinta meses que se le señaló y la Comunidad se reserva el poder rescindir el contrato...

g) La Comunidad se reserva el derecho de cubrir o declarar desierto el presente concurso, así como adjudicar las obras...

h) Las ofertas irán dirigidas al secretario bajo pliegos cerrados y lacrados...

i) La oferta irán dirigidas al secretario bajo pliegos cerrados y lacrados, y acompañados del recibo o importe de las cien pesetas...

Santa Ursula, 25 de diciembre de 1931.—El secretario, Antonio García Yumar.—Visto Bueno, el presidente, R. Alvarez

COMUNIDAD «RIO DE LA ZARZA»

Por la presente se convoca a los partícipes de esta Comunidad, para celebrar sesión o Junta general extraordinaria el día 3 del próximo mes de enero...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta de todos los trabajos y expedientes incoados en beneficio de la Comunidad.
2.—Acordar si se cree prudente dar la perforación a destajo.

COMUNIDAD DE AGUAS «EL BARBUZANO»

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación de cuentas.
2.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración...

COMUNIDAD DE AGUAS «EL BARBUZANO»

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación de cuentas.
2.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración...

COMUNIDAD «FUENTE DE PEDRO» CIUDAD DE ICOD

Con arreglo a lo que dispone el artículo quinto de nuestro Reglamento y en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno se procede a reclamar el importe de las cuotas...

siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Caso de que en dicho plazo no se hayan puesto al corriente en el pago de sus cuotas más los gastos causados, se procederá a vender en subasta la participación objeto del procedimiento...

Partícipes que se relacionan: don Salvador González Guzmán, don Felipe González Martín.

Ciudad de Icod, 15 de diciembre de 1931. El secretario, Donato González.—Visto Bueno, el presidente, Machado Llarena

«BARRANCO DE GUACO» Comunidad de investigación de aguas ARAFO

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación de cuentas.
2.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración...

NOTA.—Si a la hora señalada no hubiese número suficiente de partícipes para tomar acuerdos, se celebrará de segunda convocatoria una hora más tarde...

«RIO DE LAS CRUCITAS» Comunidad de investigación de aguas ARAFO

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación de cuentas.
2.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración...

NOTA.—Si a la hora señalada no hubiese número suficiente de partícipes para tomar acuerdos, se celebrará de segunda convocatoria una hora más tarde...

COMUNIDAD DE AGUAS «EL BARBUZANO»

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación de cuentas.
2.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración...

NOTA.—Si a la hora señalada no hubiese número suficiente de partícipes para tomar acuerdos, se celebrará de segunda convocatoria una hora más tarde...

COMUNIDAD DE AGUAS «EL BARBUZANO»

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación de cuentas.
2.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración...

COMUNIDAD DE AGUAS «EL BARBUZANO»

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación de cuentas.
2.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración...

COMUNIDAD DE AGUAS «EL BARBUZANO»

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación de cuentas.
2.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración...

«EL PORVENIR» (SALTADERO DE LOS MARQUESSES) Comunidad de investigación de aguas ARAFO

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación de cuentas.
2.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración...

NOTA.—Si a la hora señalada no hubiese número suficiente de socios para tomar acuerdos, se celebrará de segunda convocatoria una hora más tarde...

COMUNIDAD «CHIRIJER»

En cumplimiento del artículo sexto de los Estatutos porque se riga esta Comunidad, por medio del presente se convoca a Junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Comunicar a la General el resultado de las gestiones realizadas por la Comisión de compra de la perforadora.

COMUNIDAD «RIO DE SAN ISIDRO»

Por la presente se convoca a Junta General ordinaria en cumplimiento del Artículo 11 de los Estatutos de esta Comunidad...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración en el próximo año.
2.—Lectura del acta anterior.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta del estado económico de la Comunidad.

COMUNIDAD «FUENTE DE LA HAYA»

Por la presente se cita a los señores socios de esta Comunidad, para que se sirvan asistir a la Junta general extraordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta del estado económico de la Comunidad.

COMUNIDAD «RIEGOS FUENTE DE LOS FRAILES»

Por el presente se hace público que en Junta general extraordinaria se acordó sacar a pública subasta la perforación de trescientos (300) metros lineales de la perforadora en la galería...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta del estado económico de la Comunidad.

COMUNIDAD DE REGANTES DE TEJINA

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo día 9 de enero, a las 11 de la mañana, en el local del Casino de La Laguna...

COMUNIDAD BARRANCO DE TAMUJA «LA AFORTUNADA»

Se convoca a los partícipes de esta Comunidad para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 3 del próximo mes...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior.
2.—Elección del presidente y un vocal.

COMUNIDAD «SALTO DE LA FUENTE» PARA ALUMBRAMIENTO DE AGUAS Y MINERALES EN VALLE LUIS, TÉRMINO DE ESTA CAPITAL

Se convoca a junta general, con arreglo a lo que determina el artículo 11 de los Estatutos sociales. Dicha junta se celebrará en Serrano, 16, (domicilio social), el 31 de los corrientes...

corriente, a las nueve de la mañana, en la Secretaría, Libertad 94, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombrar los señores accionistas que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración del próximo año de 1932.
2.—Examen y aprobación de cuentas.

NOTA.—Si a la hora señalada no hubiere número suficiente de socios para tomar acuerdos, se celebrará de segunda convocatoria una hora más tarde...

COMUNIDAD «AGUAS DE LOS BELTRANES»

Por la presente se cita a los señores copartícipes de esta Comunidad, para celebrar junta general ordinaria el día 3 del próximo mes de enero...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Renovación del Consejo de Administración.
2.—Nombramiento de la Comisión revisora de Contabilidad.

«SALTO DEL CIRUELO»

De acuerdo con el artículo 15 de nuestros Estatutos, se cita a Junta general para el día 3 de enero (domingo) a las once de la mañana...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión de compra de la perforadora.

COMUNIDAD «FUENTE DE LA HAYA»

Por la presente se cita a los señores socios de esta Comunidad, para que se sirvan asistir a la Junta general extraordinaria...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta del estado económico de la Comunidad.

COMUNIDAD «RIEGOS FUENTE DE LOS FRAILES»

Por el presente se hace público que en Junta general extraordinaria se acordó sacar a pública subasta la perforación de trescientos (300) metros lineales de la perforadora en la galería...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta del estado económico de la Comunidad.

COMUNIDAD BARRANCO DE TAMUJA «LA AFORTUNADA»

Se convoca a los partícipes de esta Comunidad para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 3 del próximo mes...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior.
2.—Elección del presidente y un vocal.

COMUNIDAD «SALTO DE LA FUENTE» PARA ALUMBRAMIENTO DE AGUAS Y MINERALES EN VALLE LUIS, TÉRMINO DE ESTA CAPITAL

Se convoca a junta general, con arreglo a lo que determina el artículo 11 de los Estatutos sociales. Dicha junta se celebrará en Serrano, 16, (domicilio social), el 31 de los corrientes...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior.
2.—Elección del presidente y un vocal.

COMUNIDAD «SALTO DE LA FUENTE» PARA ALUMBRAMIENTO DE AGUAS Y MINERALES EN VALLE LUIS, TÉRMINO DE ESTA CAPITAL

Se convoca a junta general, con arreglo a lo que determina el artículo 11 de los Estatutos sociales. Dicha junta se celebrará en Serrano, 16, (domicilio social), el 31 de los corrientes...

ORDEN DEL DIA

- 1.—Aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior.
2.—Elección del presidente y un vocal.



La Gasolina TEXACO

Se recomienda por su uniforme calidad Y la economía que su uso proporciona al consumidor.

Los Aceites Texaco para Motor

Se recomiendan por su pureza, sus nulos residuos de carbón y adecuada viscosidad para cada marca de coche...

QUIEN USE UNA VEZ Texaco Motor Spirit Y Texaco Motor Oil

Seguirá usando esos dos elementos indispensables para la larga vida del motor

Sociedad «Grano de Oro» AVISO

Los señores socios que residan en San Andrés, María Jiménez, Vallesco, Bufadero y todo el sector, desde San Andrés al fiato de los Melones...

Arte Estudio Fotográfico de ADALBERTO BENITEZ

Fonógrafos, discos, limpia discos, agujas, cámaras fotográficas, películas, film packs, álbumes fotográficos...

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Los nuevos contratos para la adquisición de tabacos de Canarias

Madrid, 29.16.—La Gaceta publica las bases porque habrán de regirse los nuevos contratos entre la Compañía Arrendataria y los fabricantes de tabacos de Canarias, para la adquisición de labores.

Se establece que el período de duración de los contratos será de dos años, a partir del 1 de enero próximo, prorrogándose anualmente en el caso de no ser denunciados por una de las partes contratantes en los plazos que se señalan.

Los contratos serán colectivos, entre la Arrendataria y los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Tenerife, Gran Canaria y La Palma.

Formarán parte de estos Sindicatos los actuales fabricantes, sin que por ningún concepto pueda aumentarse el número de los asociados.

Los pedidos de labores se harán por semestres, y no podrán ser inferiores al promedio del importe de los dos semestres de 1929, ni superior a este mínimo aumentado en un 20 por 100.

El reparto de labores, por islas y por fabricantes, se hará en las siguientes proporciones:

- Cigarros:
 - Tenerife, el 53 por 100.
 - Gran Canaria, el 27 por 100.
 - La Palma, el 20 por 100.
- Cigarrillos:
 - Tenerife, el 48 por 100.
 - Gran Canaria, el 41 por 100.
 - La Palma, el 11 por 100.

Los pedidos de cigarrillos se distribuirán por partes iguales entre los asociados de cada Sindicato.

Los pedidos de cigarrillos se distribuirán en la siguiente forma:

Dos tercios a los fabricantes poseedores de máquinas, con anterioridad a la disposición de junio pasado, y el resto entre los demás fabricantes asociados.

Se autoriza a los Sindicatos o a los fabricantes para vender en comisión, en la Península, cigarros y cigarrillos, siempre que se trate de labores de lujo, o que no sean similares a las de la Arrendataria, y su precio no sea inferior a una peseta por cigarro, o por cajetilla de catorce cigarrillos.

Los contratos podrán ser rescindidos por el Estado, sin que los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos tengan derecho a indemnización, siempre que el cumplimiento de aquéllos pudiera determinar su perjuicio notorio para la renta.

Consejo de ministros

A las 10 y media de la mañana se reunió en la presidencia el Consejo de ministros.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Estado

El señor Zulueta abandonó el Consejo antes de terminar, para asistir a una comida en la Embajada de Francia.

Lo que dice el ministro de Justicia

Al salir del salón de Consejos, el señor Albornoz dijo a los periodistas que hasta el próximo martes no se reunirán nuevamente.

La reorganización de los Juzgados de instrucción

Un periodista preguntó al ministro qué había de la reorganización de los Juzgados de Instrucción.

El señor Albornoz contestó que su antecesor dejó hecho un estudio suprimiendo dichos Juzgados, noticia ésta que produjo alarma en diversas localidades; pero que no era justificada, pues no se ocupó del asunto, creyendo que antes deben hacerse otras cosas.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Azaña confirmó la noticia de que esta noche marcharía al campo; pero no a Alicante, como se dijo ayer equivocadamente.

El presidente negó que en el Consejo se tratara de política y dijo que tampoco se trató de la provisión de altos cargos de Obras públicas, por estar este asunto pendiente de la reorganización del Ministerio.

Lo que dice el señor Domingo

El señor Domingo, contestando a preguntas que le hicieron los informadores sobre el nombramiento

del nuevo gobernador civil de Barcelona, negó que el Consejo lo hubiera acordado.

Afirmó el ministro que tampoco se habló de la crisis de la Generalidad Catalana.

Combinación de gobernadores

El señor Casares Quiroga facilitó a los periodistas la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Admitiendo la dimisión a los gobernadores de Alava, Cáceres, Ciudad Real, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca y Valencia.

Para sustituirles se nombran los siguientes:

- De Alava, don José María Amilivia.
- De Cáceres, don Antonio Jara.
- De Ciudad Real, don José Echevarría.
- De Granada, don Manuel Aguilar.
- De Guipúzcoa, don José María Varela.
- De Huelva, don Francisco Rubio.
- De Huesca, don Manuel María González.
- De Jaén, don Enrique Martín Villodres.
- De Murcia, don Armando Namaria.
- De Navarra, don Manuel Andrés Casans.
- De Palencia, don Roberto Blanco.
- De Salamanca, don Mariano Joven.
- De Segovia, don Carlos Jiménez.
- De Soria, don Francisco Puig.
- De Valencia, don Luis Doporto.

Referencia del Consejo

Después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

La Alta Comisaría de Marruecos

Se aprobó el decreto reorganizando la Alta Comisaría de Marruecos.

Palomas mensajeras

Se dictaron las normas para la cría y conservación de las palomas mensajeras.

Concesión de cruces

Fueron aprobados varios expedientes sobre concesión de cruces militares.

Transporte de cañones

Se aprobó un expediente para contratar el transporte de cañones a las bases navales.

Nombramientos

Fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Director de los servicios administrativos de la Dirección Gene-

ral de Ganadería a don Baldome-

ro Quintero.

Director general de Montes a don José Salmerón.

El decreto sobre alquileres

El señor Azaña dijo a los informadores que la mayor parte del Consejo se invirtió en estudiar la prórroga del decreto sobre alquileres.

La reorganización de la Alta Comisaría

El jefe del Gobierno facilitó después a los periodistas copia del decreto reorganizando la Alta Comisaría de Marruecos.

La Zona se divide en regiones civiles y militares, y éstas regiones se dividen en sectores.

El jefe superior militar, de acuerdo con el alto comisario, distribuirá las fuerzas en la zona. En el decreto se señalan las atribuciones de cada autoridad.

El presupuesto de Comunicaciones

El señor Galarza dijo a los periodistas que había conferenciado con el ministro de Hacienda sobre el presupuesto de Comunicaciones, y que tiene la impresión de que habrá facilidades para la reorganización, concediéndose mejoras a las categorías modestas que tienen sueldos irrisorios.

—Claro es—dijo el subsecretario—que las Cortes serán las que resolverán en definitiva.

Dijo también el señor Galarza que durante su viaje a Zamora visitó los edificios de Correos y Telégrafos, y que este último es pasable, pero el de Correos está en un estado que da vergüenza, por lo que probablemente se habilitará para instalar las oficinas el antiguo edificio del Gobierno militar.

Provincias

El ministro de Marina, en Cádiz

Cádiz, 29.—El ministro de Marina, acompañado del subsecretario y de las autoridades locales, visitó San Fernando, donde fué agasajado.

El señor Giral y sus acompañantes visitaron el Arsenal, informándose el ministro de su funcionamiento y de sus necesidades. Por la tarde el ministro regresó a Cádiz.

Las asociaciones patronales le han entregado un documento, en el que especifican sus aspiraciones sobre las mejoras del puerto.

Anuncio de huelga

Jaén, 29.—La Federación Obrera ha anunciado la huelga general para el día cuatro de enero.

Huelga que fracasa

Almería, 29.—Se considera que

ha fracasado la proyectada huelga general.

Huelga de campesinos

Cuenca, 29.—Comunican del pueblo de Almería que los campesinos se han declarado en huelga general.

Los huelguistas recorren las calles en actitud pacífica.

Ex ministro citado por desacato

Gerona, 29.—El juez de primera instancia ha citado para que comparezca ante él, al ex ministro de la Dictadura, conde de Guadalhorce y a don Anselmo Campaña.

A ambos se les acusa de desacato.

La residencia de Ramón y Cajal

Villajoyosa, 29.—Ha llegado a esta localidad el ilustre sabio don Santiago Ramón y Cajal, que se propone fijar aquí su residencia.

Paro de 8.000 obreros

Badajoz, 29.—Continúa la expectación por anunciarse que a media noche comenzará la huelga general.

Las autoridades han adoptado precauciones.

El abastecimiento de víveres en la población está asegurado.

El paro afectará a 8.000 obreros.

Madrugada

Expediente por la muerte del administrador de Correos de Tenerife

Madrid, 29.22.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, dijo a los periodistas que se abrirá expediente para averiguar las causas del atentado de que fué víctima el administrador de Tenerife, señor Abad, y si realmente murió en el cumplimiento del servicio, se dejará el sueldo íntegro a su viuda.

General fallecido

Ha fallecido el general de brigada, don Joaquín Nieves.

Le roban 1.250 pesetas y enferma del susto

En la carretera de Valladolid unos desconocidos atacaron a Justo Saeristán, robándole 1.250 pesetas.

Los atracadores dispararon contra la víctima, sin herirle.

El señor Saeristán se halla enfermo a consecuencia del susto.

Los contratos de arrendamientos

Se ha firmado un decreto prorrogando hasta el 29 de febrero el plazo para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas.

Viaje del jefe del Gobierno

El señor Azaña y su esposa pa-



EL SEÑOR

Don Luis Giménez González

Abogado y Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, con ejercicio en esta capital.

FALLECITO EL 14 DEL ACTUAL

Su viuda, doña Amadora Sanjuán; madre, madre política (ausentes); hijos, doña María de los Angeles y don José; hermanos y hermanos políticos (ausentes);

Ruegan a sus amistades y amigos se sirvan asistir a la misa que, por el eterno descanso del finado, tendrá lugar mañana, jueves, 31, a las 9, en la iglesia de la Concepción, por cuya atención les quedarán muy agradecidos Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1931.

saron la tarde en Santa Cruz de Mudela, de donde marcharon a Córdoba.

Después se trasladarán a Málaga, para regresar a Madrid el lunes próximo.

Los sin trabajo

Un grupo de obreros sin trabajo promovió esta tarde un alboroto en la Plaza Mayor.

Al intervenir los guardias de asalto sonó un disparo, resultando levemente herido el guardia Dorooteo Lorenzo.

Se extraña por que lo dimiten

Dicen de Valencia que el gobernador civil de aquella provincia, señor Rubio, se muestra extrañadísimo por haber sido dimitido por el ministro de la Gobernación.

Dice el señor Rubio que este caso es el único que se ha dado en España.

Un ruego de Lerroux

El señor Lerroux ha rogado a sus amigos de Valencia que aplacen hasta el 11 de febrero la organización de los actos políticos que preparaban.

El decreto sobre los alquileres

Ha sido facilitado a la prensa el decreto prorrogando las disposiciones vigentes sobre alquileres, hasta que las Cortes aprueben el definitivo.

Por lo que se refiere a fincas urbanas el decreto dispone que los contratos podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos, excepto en determinados casos en que deberá el propietario indemnizar al inquilino, con el importe del alquiler de seis meses a un año, según sea vivienda o establecimiento mercantil.

Los contratos cuyo precio no hubiese aumentado desde septiembre de 1914, podrán aumentarse, fijándose en el alquiler de 1.500 pesetas anuales el diez por ciento, y en el de 3.000, el quince por ciento.

Desde 3.000 en adelante se podrá aumentar el veinte por ciento. También se podrán hacer aumentos por mejoras en los edificios, excepto lo que sea obra de conservación o reparación.

El decreto no afectará a los inquilinos extranjeros, en cuyos países rijan leyes que favorezcan a los inquilinos y no afecten a los españoles.

Viaje de Albornoz

Ha marchado a Orihuela el ministro de Justicia, señor Albornoz.

Declaraciones del conde de Romanones

El conde de Romanones ha dicho que es preciso restablecer la confianza y atraer el crédito, y que ahora lo más fundamental es el problema agrario.

El descarrilamiento de la Monarquía

El señor Sánchez de Toca ha hecho declaraciones, diciendo que el descarrilamiento de la Monarquía comenzó en 1917.

El advirtió el peligro y señaló dónde pudo ser evitado.

Respecto a la política actual ha dicho que hay que acatar y respetar a la República, porque no hay rey en el horizonte.

—Otra generación quizá lo vea—añadió el señor Sánchez de Toca—, tal vez venga con tranquilidad, pero ahora no estamos en el paraíso terrenal.

Interesantes manifestaciones de don Santiago Alba

D. Santiago Alba, hablando esta noche con varios amigos y periodistas les hizo interesantes declaraciones.

Manifestó que el desplazamiento del señor Lerroux del actual Gobierno, beneficia la necesaria controversia en el Parlamento.

Se muestra contrario a la precipitada disolución de las Cortes y a la eliminación de los socialistas.

Creó el señor Alba que el Go-

bierno del señor Azaña debe aprobar los presupuestos y la ley electoral.

Ha hecho resaltar la importancia del pleito entre el gobernador civil de Barcelona y la Generalidad, afirmando que el Gobierno debe mantener su soberanía en Cataluña que sería un error ceder el poder público a un supuesto Gobierno popular catalán.

Elogia la ciudadanía consciente y activa, por considerar que es el elemento eficaz de los partidos.

Dice que es preciso afrontar y resolver la crisis de la economía nacional, así como el problema monetario, y que es indispensable restablecer la confianza, nivelar los presupuestos y aprovechar la inquietud que existe en los mercados extranjeros.

Terminó sus declaraciones el señor Alba anunciando que en el próximo mes de enero hablará en un acto público.

Tiroteo en la plaza de la Cebada. Un guardia herido

Con motivo de los cacheos que la policía practicó esta noche en la plaza de la Cebada, un grupo se resistió a ser cacheado, disparando contra los agentes y la pareja de Seguridad que protegía a éstos.

Uno de los guardias cayó herido, y entonces los maleantes emprendieron la fuga, cruzándose numerosos disparos entre ellos y la fuerza pública.

El tiroteo originó la natural alarma en la barriada.

Los malhechores desaparecieron protegidos por la oscuridad de la noche.

El guardia herido se llama José Gudé, y presenta un balazo en el pecho, siendo calificado su estado de suma gravedad.

Mientras el herido era conducido al dispensario, fué encontrado en las cercanías del lugar del suceso, un individuo llamado Silvero Lá García, de 36 años, sin domicilio, que presentaba un balazo en el antebrazo derecho, con la fractura del cúbito y radio.

Se supone que este individuo formaba parte del grupo que agredió a los guardias.

Declaraciones del ministro de Justicia

El señor Albornoz ha manifestado a los periodistas que es preciso confeccionar una nueva ley sobre la organización judicial.

Aboga el ministro por la creación del Cuerpo de instructores de sumarios y la supresión de las Audiencias Territoriales, creando en su lugar Salas Civiles en cada Audiencia provincial.

Sostiene que los jueces municipales deben convertirse en jueces de paz.

Ha dicho también que se impone la defensa del espíritu laico del Estado, y que es intolerable la resistencia a la celebración de actos civiles.

Opina que debe corregirse el invertido abuso de las prisiones preventivas y protegerse la independencia de los jueces y magistrados fieles a la República.

Los panaderos de Almería

Dicen de Almería que los dueños de las tahonas han notificado a las autoridades la imposibilidad de aceptar la tasa de 70 céntimos el kilo de pan.

Los panaderos cesarán de fabricar pan el día 1 de enero, entregando las tahonas a las autoridades.

La situación en Badajoz

Comunican de Badajoz que esta noche los edificios quedaron custodiados por la fuerza pública.

Por las calles patrullan los guardias de asalto.

Estos disolvieron los grupos de huelguistas.

Los tipógrafos abandonaron el trabajo esta tarde, y por esta causa mañana no se publicarán periódicos.

El comercio está dispuesto a abrir mañana y la dependencia ha prometido acudir al trabajo.

A media noche ha sido declarada la huelga general.

Los nuevos consejeros de la Generalidad

Comunican de Barcelona que en las primeras horas de la tarde de hoy, el señor Maciá recibió a los

CINE NUMANCIA

HOY, miércoles, estreno de la gran superproducción sonora en español

“Sevilla de mis amores”

Por Ramón Novarro y Conchita Montenegro

Oiga usted por primera vez hablar y cantar en español a Ramón Novarro

Producción Metro Goldwyn Mayer

Teléfono 65

¡ATENCIÓN!

RAILES Y VAGONETAS

Calidad inmejorable — Existencias continuas

Precios sin competencia

Consúltenos antes de comprar

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

—PORLIER, 19—
—TELEFONO, 591

periodistas, comunicándoles que había firmado un decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario de la Generalidad en Tarragona, al señor Nougués, que la presentó al ser nombrado director de Industrias.

También firmó otro decreto designando para sustituirle al alcalde de Torfosa, don Francisco Piñana, que era consejero adjunto.

A este le sustituye en el cargo, don Manuel Gales.

El presidente de la Generalidad facilitó después la lista del nuevo Consejo, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Instrucción: don Ventura Gascón. Hacienda: don Casimiro Giralt. Fomento: don Juan Casanovas. Gobernación: don José Tarradellas.

Beneficencia: don José Jové. Justicia: don Pedro Comas. Economía: don Manuel Serra Moret.

El Departamento de Agricultura queda adscrito a la Presidencia.

Continuará en la vicepresidencia del Consejo, el señor Casanovas.

Los consejeros adjuntos son los siguientes: Por Gerona, Irla. Por Lérida, Bellí. Por Tarragona, Piñana.

Quedan suprimidos los consejeros adjuntos sin cartera.

Declaraciones del señor Maciá

El señor Maciá hizo constar que el señor Hurtado, que servía de enlace con el Gobierno central, había considerado terminada su misión por creer que la llenan los diputados provinciales.

El presidente de la Generalidad hizo elogios del señor Hurtado, creyendo que nunca le faltará su valioso concurso.

Hizo también protestas de la amistad que le une al señor Carrasco Formiguera, que ha salido igualmente del Consejo de la Generalidad.

Refiriéndose a los comentarios que publican "La Veu de Catalunya" y "La Publicitat" sobre la crisis, y en la que dicen que ésta ha obedecido a presiones de Madrid, dijo el señor Maciá que los consideraba ridículos.

Sólo lamento estos ataques—

terminó diciendo—, por lo que puedan dañar a algunas aspiraciones; pero día llegará en que cada cual sea tratado con la justicia que se merece.

Ultimas noticias

Chinos y japoneses

Londres, 29.—Comunican de Tokio que aviones japoneses han bombardeado al medio día de hoy una importante concentración de tropas chinas que estaban acampadas cerca de Kin-Cheu.

Las tropas chinas contestaron con un nutrido fuego de Artillería y ametralladoras, replegándose después.

Un destacamento japonés ha ocupado a Ransan.

El Támesis, desbordado

Londres, 29.—Las autoridades navales han recibido noticias de haberse desbordado el río Támesis. Se han adoptado grandes medidas de precaución.

«La Argentina», bailará en España

Nueva York, 29.—La conocida bailarina española, «La Argentina», ha manifestado que está decidida a actuar en España, donde antes le daba miedo presentarse.

También ha añadido que la depresión económica no le afecta en nada, pues solamente en Riga, en una noche, ganó doce mil dólares.

Sindicato de Transportes Terrestres de Tenerife

Se pone en conocimiento de los afiliados a este Sindicato que en la noche del día de hoy celebrará una asamblea general en su local social, San Francisco, 61, a las 9 de la noche, con la siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Manifestaciones de la Directiva sobre el conflicto de los compañeros tranviarios y otros que afectan a este Sindicato. 3.—Elección de presidente, por renuncia del que lo venía desempeñando. 4.—Manifestaciones de los compañeros afiliados.

La Directiva.

NOTA.—Se suplica la puntual asistencia por ser asuntos de mucha importancia.

Robo frustrado DE LOS PUEBLOS

AGAETE

Esta madrugada fueron descubiertos en el interior de la fábrica de cerveza «Damm», sita en la Rambla de Puli-do, los conocidos cacos, Antonio Padrón Rodríguez y Eustaquio Páez González (a) «El Canarito».

Ambos penetraron por un solar contiguo a la trasera de la fábrica, siendo vistos por un transeúnte, que avisó a los guardias municipales de servicio en las plazas de la Paz y Weyler.

Estos, en unión del representante de la Casa «Damm», entraron en la fábrica, y después de hacer una detenida requisa en todo el establecimiento, encontraron a los dos cacos escondidos debajo de un montón de paja.

Fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, por los guardias municipales, Manuel Moreno, Ulpiano Sierra y Manuel Márquez.

Padrón y «El Canarito» salieron la pasada semana de la cárcel, donde se hallaban cumpliendo condena.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Deuda interior 63.00, Deuda exterior 75.00, Amortizable 4% 71.50, Deuda amortizable 5% Emisión 1917 48.50, Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto 80.50, Deuda amortizable 5% Emisión 1917 86.00, 3% Amortizable 1928, sin impuesto 00.00, 4% Amortizable 1928, sin impuesto 66.75, Cédulas Banco Hipotecario de España 4% 77.00, Cédulas Banco Hipotecario de España 5% 77.00, Cédulas Banco Hipotecario de España 6% 80.00, Banco de España 435.00, Compañía Arrendataria de Tabacos 000.00, Ferrocarriles del Norte 281.00

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates: Francos 46.50, Libras esterlinas 40.75, Dólares 11.86, Marcos 2.82, Liras 60.30, Francos suizos 231.15, Francos belgas 165.00, Florines 0.00

La Sociedad «La Luz de esta villa, ha elegido la siguiente Junta Directiva que ha de regir en el próximo año de 1932:

Presidente, don Cirilo Armas Galván; vice-presidente, don José Armas Galván; presidente de recreo, don Agustín Alamo Nuez; tesorero, don Juan Nuez Armas; contador, don Valentín Armas Nuez; bibliotecario, don Miguel Pérez García; vice-secretario, don Rafael García Gutiérrez; vocales, don Agustín Alamo Vizcaino, don Augusto Esparza Arceche, don Juan Alamo Quintana, y don Ceferino Marrero García.

Vapor para Venezuela

Para Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón, saldrá el día 31 de diciembre el magnífico vapor-correo español «JUAN SEBASTIAN ELCAÑO», admitiendo los pasajeros y la carga para los cuales se haya solicitado cabida con la suficiente anticipación.

Para informes: Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Fernán Galán, 35.

Compañía Transmediterránea

Servicio interinsular

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que a partir del 15 de enero próximo, no se expendrán a bordo pasajes, despachándose en las oficinas hasta las seis de la tarde, excepto en los días festivos, y en la cassetta del muelle, desde las 9 a las 11 de la noche, evitando así a los señores pasajeros el recargo del 25 por ciento que venía cobrándoseles por billetes despachados a bordo.

TERNERAS

Se venden, de la magnífica raza «Morrena Suiza», de ocho días, hijas de vacas y toros finos, recientemente importados. Informes, M. Vandewalle.—Fernán Galán, 77.—Santa Cruz, o en San Diego, Laguna.

JACOB AHLERS SANTA LUZ DE TENERIFE Vapores que se esperan durante el mes de diciembre 1931. Table with columns: Nombre de los vapores y Compañías—Salidas, Destinos. Includes ships like RABAT, IONIA, WAMERU, WADAI, TENERIFE, WOLFRAM, CAP ARCONA.

Lloyd Real Holandés (ROYAL HOLLAND LLOYD) Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE — Diciembre, 16.—FLANDRIA, Enero, 5.—ZEELANDIA, Enero, 26.—FLANDRIA. PARA ADELGAZAR Delgado Pesqui Nueva composición sin contener yodo. No perjudica a la salud. (Si tiene duda consulte a su médico). De venta en Droguerías y Farmacias.

VIDA MARITIMA

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen. Logo: OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPSCHIFFS-RHEDEREI. Logo: NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN. y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc., SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE 1931. Viernes, 18.—Vapor UROTAVA. Viernes, 25.—Vapor TENERIFE. Agente: Oldenburg Portugiesische Dampschiffs Rhederei JACOB AHLERS. Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero) MANUEL CRUZ.

Yeoward Line OCEANIA Compañía Yugoslava de Navegación. Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias. Salidas de vapores durante el mes de Enero de 1932. PARA LIVERPOOL. Día 2.—Vapor AGUILA. Día 9.—Vapor AVOCETA. Día 16.—Vapor ALCA. Día 23.—Vapor ALONDRA. Día 30.—Vapor AGUILA. Estos vapores tienen nuevo disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus toldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43, Teléfono número 298.

Fred. Olsen Line LINEA DE VAPORES FRUTEROS SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931. SERVICIO A LONDRES. Día 2.—BAJAMAR. Día 9.—BANADEROS. Día 16.—BUENA VISTA. Día 23.—BAJAMAR. Día 30.—BANADEROS. SERVICIO A BURDEOS Y NANTES. Día 1.—SANTA CRUZ. Día 8.—SANTIAGO. Día 15.—BRAVO. Día 22.—SAN LUCAR. Día 29.—SANTIAGO. ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ. Carrerera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Madrid Plaza de las Cortes, 6. Barcelona Via Layetana, 2. Línea Semanal Gran Expreso. BARCELONA-CADIZ-CANARIAS. El sábado día 2 enero a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE CADIZ. Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas. Espléndidos camarotes de primera, segunda y tercera clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda. Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS" SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS. Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca. SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1932. Miércoles, 6. El motor-correo DARRO. Miércoles, 13. El motor-correo SIL. Miércoles, 20. El motor-correo TURIA. Miércoles, 27. El motor-correo EBRO. Para Cette, Marsella, Niza y Génova. Para Cette y Marsella. Para Cette, Marsella, Niza y Génova. Para Cette y Marsella. Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía. NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajes de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casaconsignataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día. En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Caablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas. ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias. Salidas de Casablanca para este puerto. Diciembre: Día 5.—Vapor RABAT. Día 19.—Vapor TENERIFE. Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán. Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores "Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro" Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931. Día de salida y nombre del vapor. Destino. Día 10.—Uruguay. Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Día 9 al 10.—Juan Sebastián Elcano. Cádiz y Barcelona. Día 31.—Juan Sebastián Elcano. Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón. Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.